



Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logos

DOLAR	
TRM	\$ 4.089
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 3.941
VENTA	\$ 4.033
EURO	
TRM	\$ 4.597
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 5.050
VENTA	\$ 5.198
Fuente: Superfinanciera	



GUAJIRA NEWS



Lunes

VER PÁGINA 3



LA GUAJIRA SE REACTIVA CON INVERSIÓN EN VIVIENDA Y EN AGUA POTABLE



PÁGINA 2

Jose Durán escuchó a más de 10 mil hogares de Riohacha



Por vencimiento de términos podría quedar en libertad expersonero de Manaure: acusado de intento de homicidio contra Carlos Arturo Robles Daza

PÁGINA 10



Cerrejón, dentro de las 30 empresas destacadas del Índice de Inversión Social Privada en Colombia durante 2022

PÁGINA 4

ACTUALIDAD POLÍTICA

Corte Constitucional decide convocar a sesión técnica para analizar el Estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica decretado por el Gobierno en La Guajira

PÁGINA 5

ACTUALIDAD

Corpoguajira promueve acciones para la conservación del cangrejo azul

PÁGINA 9

Socializan acciones para que empiece a capitalizarse la empresa Sama Ltda en Manaure

PÁGINA 10



Mohamad Dasuki entregó el monumento 'Maikou', un homenaje a la multiculturalidad

PÁGINA 2

Muere niño wayuu de un año por desnutrición en la Alta Guajira: ya son 40 casos este año 2023 en el departamento

PÁGINA 13

JUDICIALES

Hombre murió tras ser atropellado por un camión en la carretera Troncal del Caribe

PÁGINA 18

Asesinado prestamista cuando conducía un automóvil en Fonseca

PÁGINA 17



¡LÉELO Y PÁSALO!

Elecciones 2023 #LaGuajiraElige

Se trataron temas como seguridad, servicios públicos, alcantarillado y acceso al agua potable

Jose Durán escuchó a más de 10 mil hogares de Riohacha



Más de 30 mil hogares de Riohacha le abrieron sus puertas al precandidato.

En 7 semanas en su iniciativa de 'José Durán Te Escucha', el precandidato logró visitar a más de 32 mil personas que expresaron sus preocupaciones sobre el distrito, con el fin de priorizar las necesidades y crear la ruta de la transformación, basada en el diálogo social.

Esta iniciativa recopiló datos precisos por barrio y sector, tabuló las quejas, preocupaciones y propuestas de la gente, donde lograron identificar las principales problemáticas de la ciudad tales como: seguridad,

el mejoramiento de los servicios públicos, la ampliación del alcantarillado y el acceso al agua potable, el mejoramiento de la malla vial, entre otros.

De igual manera, José Durán afirmó que "próximamente estaré exponiendo a la ciudad una ruta clara y precisa de los principales problemas de Riohacha para presentar soluciones evaluadas que sí sean realizables".

A su vez, más de 32 mil hogares de Riohacha abrieron sus puertas para expresar sus quejas, anhelos y esperanzas a uno de los nombres más prome-



El precandidato a la Alcaldía de Riohacha Jose Durán, logró visitar a más de 32 mil personas.

dores en la próxima contienda electoral para conquistar la alcaldía de la capital de La Guajira.

Durán con su carisma, sencillez y liderazgo demostró que con un trabajo enfocado, puede unir a toda la población para sa-

car adelante la ciudad y todos caminar hacia un mismo objetivo, sin brechas, ni intereses personales.

ACTUALIDAD POLÍTICA

En el sector de Cuatro Vías, en la vía Riohacha a Maicao

Mohamad Dasuki entregó el monumento 'Maikou', un homenaje a la multiculturalidad

El alcalde Mohamad Dasuki hizo entrega de manera oficial del monumento 'Maikou', el cual rinde homenaje a la multiculturalidad que caracteriza al territorio maicaero.

El monumento está ubicado en el parador turístico de Cuatro Vías, en la vía Riohacha a Maicao, que fue culminado y puesto en servicio de la comunidad wayuu, en el gobierno de 'El Verdadero Cambio'.

Asimismo, el monumento 'Maikou' está compuesto por tres placas que representan cada una a las diferentes expresiones culturales que históricamente han conformado el territorio y que le aportan esa riqueza y atractivo.

A su vez, la primera placa representa a la mujer wayuu, su lucha y sus elementos típicos como la kasha, las mochilas y elementos de gastronomía.

La segunda simboliza a la mujer negra, afrodescendiente, raizal y palenquera. Su baile, su cultura y su gastronomía están allí representadas.

Y por último la comunidad



Mohamad Dasuki, alcalde de Maicao.



árabe, que, junto a su religión musulmana y la mezquita, le aportan a Maicao esa variedad multicultural.

La obra es de la artista plástica Norellis Jiménez, quien fue seleccionada a través de una convocatoria pública de artistas locales.

El evento contó con la participación de autoridades indígenas, muestras culturales del pueblo wayuu y afro.

Mientras tanto el mandatario Mohamad Dasuki destacó este como el nuevo atractivo y un compromiso cumplido con la población wayuu, puesto que este

monumento sin lugar a dudas atraerá turistas quienes llegarán a disfrutar de la gastronomía y diferentes productos que se ofrecen en el parador turístico.

Finalmente, resaltó que el proyecto de electrificación del parador está ad portas de culminar a esperas de un permiso del gobierno nacional y así dejar saneado el compromiso y poner en funcionamiento 100% el parador que fue encontrado como una obra inconclusa para su administración que gracias a la voluntad política y trabajo articulado con la gobernación se logró sacar adelante.

ACTUALIDAD POLÍTICA

Entre otros anuncios confirmó la Ministra Catalina Velasco Campuzano

Ministerio de Vivienda realizó reactivación y entrega de viviendas en Riohacha y Manaure

El Ministerio de Vivienda informó que se realizó la reactivación y entrega de viviendas en Riohacha y en el municipio de Manaure, con una adición de inversión de 15 mil millones de pesos.

La información fue confirmada por la ministra de Vivienda, Catalina Velasco, quien estuvo en el departamento de La Guajira.

Precisamente la mandataria de los guajiros, Diala Wilches Cortina, celebró la noticia de la reactivación y entrega de viviendas, sobre todo por el proyecto de Balcones del Palaa.

“Hoy, Balcones del Palaa en Riohacha es el lugar que llamarán hogar más de 360 familias. Juntos, construimos un futuro, salvando vidas con una vivienda digna”, dijo la gobernadora.

El acto protocolario se dio con la presencia de la Gobernadora Diala Wilches junto con la Ministra de vivienda Catalina Velasco, el Alcalde de Manaure, José Meza y el Jefe de despacho de La Contraloría, Luis Enrique Abadía García. Allí se hizo entrega de las llaves simbólicas de las nuevas viviendas en Riohacha y Manaure.

“Este es un proyecto de gran impacto social en el departamento, históricamente hemos sufrido por el acto índice de ne-



Entrega de viviendas por parte de la Ministra Catalina Velasco Campuzano.

cesidades en tema de viviendas en todo el territorio, es por eso que este gobierno logró cerrar financieramente el proyecto con un aporte de más de 15 mil mi-

llones de pesos adicionales”, aseveró la gobernación de La Guajira.

Informó también que el gobierno departamental que se



beneficiarán muchos guajiros con esta inversión para obtener vivienda.

“Con este proyecto le ponemos el sello y garantizaremos que se logrará la dignificación de muchas familias que requerían de este beneficio, ningún gobierno departamental había logrado tan importante anuncio en materia de vivienda. Hoy estamos cumpliendo el sueño de 360 hogares en el Distrito de Riohacha y 260 en el Municipio de Manaure”, afirmaron.

Cabe indicar que la Ministra realizó una visita a la represa del río Ranchería, donde firmó el convenio ‘Cambia Mi Casa’ y optimización del sistema de acueducto Urumita.

A su vez, realizó un recorrido en la vereda Metesusto (afecta-

ción línea de conducción), para dialogar con comunidad afectada.

Por otra parte, realizó la firma del compromiso por La Guajira (convenio Nazareth) y propició un diálogo con comunidad. Además, estuvo en la firma del convenio Flor del Paraíso.

Finalmente, Velasco Campuzano visitó y recorrió el proyecto agroindustrial de cultivo de plátano, en la finca Don Pedro y tuvo un recorrido por el proyecto de vivienda comunitaria de las fundaciones Fundeban y Futuban en el corregimiento Ebanal, en Riohacha. Posteriormente, estuvo en la firma del convenio WaterAid para rehabilitación de infraestructura y diálogo con la comunidad Shoponoroi, en Manaure.

Convenios celebrados con recursos de la Nación

Esepgua celebra anuncios de MinVivienda para que La Guajira se beneficie con agua potable

“Trabajaremos de manera estratégica y articulada con el Ministerio y los municipios para que se ponga en marcha la Represa del Río Ranchería”.

Esto fue lo que dijo Andreina García Pinto, gerente de Esepgua, luego de los anuncios que se realizaron de manera conjunta con la ministra de Vivienda, Catalina Velasco Campuzano, en su visita en La Guajira.

Se informó que en la más reciente visita del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, la gerente de ESEPGUA, Andreina García Pinto, se desplazó con el equipo ministerial hasta la represa ‘El Cercado’ del río Ranchería para oficializar los convenios que habían sido firmados.

Estos convenios celebrados, cuentan con recursos provenientes de la Nación, para mejorar la calidad de vida de los guajiros.

Para Urumita: ¡Agua!

Se oficializó el convenio interadministrativo de cooperación entre Minvivienda, ESEPGUA y el municipio, se pretende disminuir las brechas en la cobertura



Con esto se beneficiarán más de 2536 personas de 35 comunicados de la zona norte de La Guajira.

de los servicios de agua potable entre las áreas urbanas y rurales. De estos, se beneficiarán cientos de hogares con conexiones intradomiciliarias en el marco del programa Cambia Mi Casa.

Flor del Paraíso tendrá agua potable

Por su parte, con el municipio de Uribia, también se oficializó el convenio para el uso de recursos con Minvivienda y Esepgua en las instalaciones de la Gobernación, en aras de realizar la construcción de un sistema de abastecimiento de agua potable en la comunidad de Flor Del Paraíso, por un valor superior a los 8 mil millones de pesos financiables con recursos de la Nación, que beneficiará a más de 2536 personas de 35 comunicados de la zona norte de La Guajira.

Estos convenios se realizan con el objetivo de asociar las entidades públicas para cooperar en el mejoramiento de la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento básico para todos los guajiros.

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

La periodista española Salud Hernández, sí puede opinar con relación a los temas políticos del departamento de La Guajira

Y son desacertadas las críticas en su contra a raíz de que nació en España y no podría opinar con relación a la candidatura de Samuel Santander Lopesierra Gutiérrez, a la Alcaldía del municipio de Maicao.

Para algunos parroquianos y parroquianas cuya capacidad mental no va más allá de sus narices, Salud Hernández, desde hace muchos años adquirió la nacionalidad colombiana. Y de acuerdo a nuestra Constitución Nacional, todo ciudadano extranjero que se nacionalice colombiano o colombiana adquiere todos los derechos de los colombianos y colombianas de nacimientos. Inclusive, pueden elegir y ser elegibles menos para el senado y la Presidencia de la República.

Ante lo expuesto con anterioridad no queda ninguna duda de que Salud Hernández, pueda escribir en la Revista Semana un artículo que tenga que ver con la candidatura de Samuel Santander Lopesierra Gutiérrez, a la Alcaldía de Maicao. Y que demuestra también que en Colombia, a veces, hay que tener valor civil para decir las cosas aunque se corran riesgos personales.

Lo cierto es que la opinión de la periodista Salud Hernández con relación a la candidatura de Samuel Santander Lopesierra Gutiérrez a la Alcaldía del municipio de Maicao, hay que respetarla, así no se comporta. Porque el periodismo siempre ha sido fundamental en la vida democrática de la República de Colombia.

¡Y no se me moleste "Compadrito", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Ilusiones por aquí; ilusiones por allá e ilusiones por todas partes

Tiene que ver con una pre candidata a la Alcaldía del Distrito de Riohacha, que, desde el pasado fin de semana está ilusionada con sus aspiraciones políticas.

Pero lo cierto es que la misma realidad política no le da ninguna esperanza de victoria, así haya venido desde Bogotá la presidenta de un Partido político y personalmente le entregó el aval a esta pre candidata a la alcaldía de la capital de La Guajira. Este es un Partido político que en el Distrito de Riohacha no lo conoce nadie, ni siquiera a su representante legal.

Por tal motivo la intención del voto no se dispara ni siquiera en menor escala en favor de esta pre candidata que está viviendo de ilusión por aquí; de ilusión por allá y de ilusión por todas partes. ¡Y no se me moleste doña "Petronila", la de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

En manos del Consejo Nacional Electoral quedó la inscripción de "Santa" Lopesierra Gutiérrez, a la Alcaldía del municipio de Maicao

Mucho más rápido de lo que la gente esperaba.

Porque un ciudadano quien al parecer es de características indígenas wayuu y si es posible actuando como cualquier "idiota útil", impugnó la inscripción de Samuel Santander Lopesierra Gutiérrez ante la Registraduría Nacional del Estado Civil con el respaldo de más de sesenta mil firmas que recogió ante el pueblo maicaero; ante el Consejo Nacional.

Hay que señalar que a "Santa", desde el inicio de su campaña electoral lo quieren sacar de "línea de carrera" y especialmente la gran prensa bogotana que a toda costa no quieren ver a éste exsenador de la República, como alcalde de la ciudad fronteriza de Maicao.

Pero lo cierto es que si el Consejo Nacional Electoral le da vía libre a su inscripción como candidato, se convertiría en favorito para ganar la Alcaldía del municipio de Maicao, en las próximas elecciones regionales. ¡Habrá que esperar!

Sensatez por aquí; sensatez por allá y sensatez por todas partes

Es lo que refleja la decisión que tomó en las últimas horas el Ingeniero de Sistemas, Alexander Barros Sierra, en el sentido de dar por terminada sus aspiraciones a la Alcaldía del Distrito de Riohacha sin firmas y sin ningún aval partidistas, pero en cambio optó por adherir a la candidatura de Eriberto Ibarra Campo.

El joven profesional de la Ingeniería de Sistemas y empresario reflexionó y se dio cuenta que desde el punto de vista de la coyuntura política, no es el momento de tener posibilidades de ganar la Alcaldía del Distrito de Riohacha, pero con un trabajo continuado ante las bases valdría la pena volver intentar una nueva aspiración dentro de cuatro años, pero con mejores condiciones políticas para poder lograr el objetivo propuesto como lo es la Alcaldía del Distrito de Riohacha. ¡Y no se me moleste don "ADOLFITO", pero no el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Cerrejón, dentro de las 30 empresas destacadas del Índice de Inversión Social Privada en Colombia durante 2022

Cerrejón fue una de las empresas dentro del top 30 del Índice de Inversión Social Privada en Colombia durante 2022, realizado por la firma Jaime Arteaga & Asociados y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El estudio busca evaluar el esfuerzo implementado por las organizaciones del sector privado para mejorar las condiciones de vida de las comunidades y de los territorios donde operan, con inversión en proyectos sociales y ambientales.

Durante 2022, la empresa realizó una inversión social de cerca de 130.000 millones de pesos destinados al desarrollo de proyectos voluntarios y obligatorios, los cuales, en su gran mayoría, fueron definidos y ejecutados en alianza con las comunidades o las autoridades locales. En lo que va de 2023, la empresa ya ha realizado una inversión de más de 53.000 millones de pesos en diferentes líneas de inversión como la generación de ingresos, el mejoramiento de infraestructura, el mejoramiento en salud, el acceso a soluciones de agua, el fortalecimiento de capacidades, así como de proveedores locales.

"En Cerrejón trabajamos para ganarnos la confianza de nuestros vecinos, en un diálogo



Cerrejón fue una de las empresas dentro del top 30 del Índice de Inversión Social Privada en Colombia durante 2022

go transparente y de doble vía, para definir proyectos que respondan a sus necesidades, que respeten sus usos y costumbres y que se genere un sentido de pertenencia hacia estas iniciativas. De esa forma, estamos aumentando el impacto social

de las obras que estamos ejecutando en alianza con las comunidades y con las autoridades locales", afirmó Luis E. Marulanda, vicepresidente de Asuntos Públicos y Comunicaciones de Cerrejón.

"Hoy en día las empresas

son el motor de desarrollo más grande que tiene Colombia, además de ser grandes dinamizadores, son transformadores de cambios sociales. En ese sentido, al participar en el Índice de Inversión Social Privada, lo que se fomenta en estas compañías es que podamos reconocer esos grandes esfuerzos que hacen para contribuir al progreso social, económico y medio ambiental de nuestro país y contar con la participación de empresas grandes como Cerrejón es de gran importancia y relevancia para nosotros desde Jaime Arteaga & Asociados porque nos permite dimensionar todos esos esfuerzos que hacen las organizaciones en sus áreas de influencia. En ese sentido, ser parte hoy en día del estudio y garantizar las mejores prácticas, evaluándose es un hecho que debemos reconocer", manifestó AnaMaría Martínez, directora de Sostenibilidad en Jaime Arteaga & Asociados.

Durante 2022, en el ranking en el que participaron 165 empresas de diferentes sectores de la economía nacional, fue evaluado el interés por fomentar alianzas con públicos y privados; los reconocimientos obtenidos por sus buenas prácticas; y las acciones enfocadas en población vulnerable. Además, se tuvieron en cuenta los esfuerzos de planeación, inversión, eva-

luación y de reporte y el nivel de vinculación de la inversión social con el modelo de negocios.

"Me siento contenta y orgullosa de mi etnia y de mi arte, feliz por el apoyo y fortalecimiento de la empresa Cerrejón, feliz de estar aquí en Bogotá, mostrando mis productos con los colombianos", comentó Rosinia González Bonivento, artesana de la comunidad El Milagro, ubicada en el municipio de Albania, quien participó exponiendo sus productos en el evento.

La inversión social privada de las entidades participantes en 2022, superó los 5 billones de pesos, siendo los sectores minero energético y agroindustrial, alimentos y bebidas los de mayor inversión. De igual forma, estos dos sectores fueron también los de mayor inversión para los temas medio ambientales.

Con su inversión social, Cerrejón contribuye al cumplimiento de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU 3: Salud y bienestar; 4: Educación de calidad; 6: Agua limpia y saneamiento; 8: Trabajo decente y crecimiento económico; 10: Reducción de las desigualdades; 11: Ciudades y comunidades sostenibles; 13: Acción por el clima y 15: Vida de ecosistemas terrestres**, los cuales buscan erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos.

¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

El alcalde encargado Leandro Mejía Díaz y el secretario General del Distrito de Riohacha, Miguel Panciera Di Zoppola, estarán hoy en la Casa de Nariño

En la capital de la República serán participes un acto especial con la presencia del presidente Gustavo Petro Urrego, quien dará a conocer el mapa de la impunidad de los delitos asociados a corrupción con el Top 10 de los departamentos de Colombia.

El evento y en donde también estarán presentes periodistas de diferentes medios de comunicación nacional, se iniciará a las 7 y 30 de la mañana.

Es importante destacar que de esta cumbre se podrían sacar conclusiones importantes que puedan redundar en beneficios de la seguridad de los colombianos, especialmente para los habitantes del Distrito de Riohacha.

¡Y no me digas más!

Continúan los anuncios y promesas del gobierno de Gustavo Petro, para La Guajira. En esta oportunidad a través del Ministerio de Viviendas, Ciudad y Territorio

Que está bajo la responsabilidad de Catalina Velasco Campuzano y que el pasado fin de semana estuvo en el Distrito de Riohacha y concedió una rueda de prensa. En ese sentido, la alta funcionaria del Estado aseguró que en el marco de la Emergencia Económica y Social dictada por el Gobierno Nacional se van a realizar una serie de acciones a corto y a mediano plazo, en busca de hacerle frente a la problemática social de hace más de 10 años como es la desnutrición infantil en las comunidades Indígenas wayuu del Distrito de Riohacha, Maicao, Uribia y Manaure.

Así como también acciones para resolver la problemática del agua tanto en algunos municipios del sur y del norte de La Guajira, teniendo como el recurso hídrico la represa del río Ranchería.

Dijo, además, que los recursos ya contratados superan los 74 mil millones de pesos. Y se invertirán por intermedio de varios operadores entre ellos: Findeter, En Territorio y Watergate.

Cabe destacar que la ministra Velasco Campuzano enfatizó en el sentido de que el presidente Gustavo Petro lo que quiere es que el agua de la represa del río Ranchería, sirva en primera instancia, para el consumo humano.

Decisión está catalogada como trascendental por la misma ministra de Viviendas, Ciudad y Territorio, Catalina Velasco Campuzano.

Todo lo anterior indica a las claras que el gobierno de Gustavo Petro Urrego, continúa "sembrando esperanzas" para el departamento de La Guajira.

Falta que los anuncios se conviertan en hechos y no palabras.

¡Y que no se me moleste el "Pastorcito Mentiroso", porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

¿Será qué las obras contratadas y anunciadas por la ministra de Viviendas, Ciudad y Territorio, Catalina Velasco Campuzano, lo hicieron con profesionales en sus mayorías de La Guajira?

Y tiene que ver con la Emergencia Económica y Social dictada por el presidente Gustavo Petro Urrego.

Y nos referimos a las inversiones en proyectos que podrían llegar casi a los 100 millones de pesos en cuanto a agua para las comunidades de ciertos municipios del Norte y del Sur de esta sección del país.

La ministra de Viviendas, Ciudad y Territorio, Catalina Velasco Campuzano, confirmó en el marco de una rueda de prensa las inversiones y proyectos mencionados con anterioridad.

Pero no dijo que el proceso de contratación se hizo en su mayoría con profesionales oriundos del departamento de La Guajira.

Sería importante que más adelante la alta funcionaria del Estado logre informar sobre sí se contrató con profesionales guajiros o con los del interior del país.

¡Habrá que esperar!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

La solicitud la hizo el propio Gobierno con la intención de exponer en detalle las razones que lo llevaron a expedir el Decreto 1085 del 2 de julio de 2023

Corte Constitucional decide convocar a sesión técnica para analizar el Estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica decretado por el Gobierno en La Guajira

La Sala Plena de la Corte Constitucional decidió convocar a una sesión técnica con el fin de ampliar la información que sustenta la declaratoria del Estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica declarada por el Gobierno nacional mediante el Decreto 1085 del 2 Julio de 2023.

Adicionalmente, la magistrada ponente Natalia Ángel Cabo asumió el conocimiento del decreto legislativo que declara el estado de excepción y ordenó la práctica de pruebas a efectos de evaluar su constitucionalidad.

“El Decreto que analizará la Corte expone que el departamento de La Guajira atraviesa una grave crisis humanitaria que se estructura en la falta de acceso a servicios básicos vitales materializada en causas múltiples tales como: (i) la es-

casez de agua potable para el consumo humano; (ii) la crisis alimentaria por dificultades para el acceso físico y económico a los alimentos; (iii) los efectos del cambio climático acentuado por los climas cálido desértico y cálido árido que predominan en el territorio y que viene afectando

profundamente las fuentes de agua; (iv) la crisis energética y la falta de infraestructura eléctrica idónea y adecuada, entre otros”, informó la Corte.

Los municipios de Uribia, Manaure, Maicao y Riohacha se encuentran accionados para su atención por parte de la Sentencia T-302 de 2017, sobre todo para la protección de la niñez wayuu, mujeres embarazadas, lactantes y adultos mayores.

Asimismo, para combatir la desnutrición en La Guajira, pues a la fecha ya se han reportado 40 casos de niños muertos por esta situación.

Cabe recordar que el gobierno nacional por medio del presidente Gustavo Petro espera que se apruebe el decreto del Estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica en La Guajira para poder atender a la población, incluso, el mandatario trazó varias propuestas como llevar agua desde la represa del río Ranchería hacia la Alta Guajira, hacer un Instituto del Agua, dotar de alimentos a la población menos favorecida y brindar atención en salud en los sitios más apartados del territorio.



Que **nadie** se quede sin leer **Guajira News**

Apenas lo recibas, pásalo, reenvíalo a tus amigos, familiares y a todos tus grupos



@GUAJIRANEWS

Así contribuyes a una Guajira mejor informada con la nueva generación del periodismo

Somos: ¡Tu periódico, el de todos!

¡LÉELO Y PÁSALO!

OPINIÓN

A gobernar 24/7



Por **Luis Antonio Gómez Peñalver**

Jairito es un joven abogado como lo soy yo y como seguramente son muchos en nuestro departamento llenos de esperanzas por ver a una guajira en mejores condiciones, él con una personalidad muy entusiasta y sencilla desea convertirse en el próximo gobernador, aspiración que a mi modo de ver es merecedora de mucho respeto y admiración teniendo en cuenta que la Guajira no es un departamento fácil de gobernar por la inmensa cantidad de necesidades existentes en ella.

Los deseos de Jairo son esperanzadores porque todos sabemos la situación por la cual ha estado el departamento desde 2013, las veces que hemos conversado he podido apreciar que en el fondo sus anhelos están basados en asumir una posición propia de las transiciones necesarias en política en dónde la nueva generación obligatoriamente debe ir tomando espacios, particularmente pienso que vale la pena apoyarlo porque además de tener clara su ruta está apoyado por un grupo político organizado que

con visión a mediano y largo plazo busca que la situación en la Guajira mejore.

Jairo es especialista en derecho humanitario, rama jurídica que guarda una estrecha correlación con la situación crítica que históricamente ha vivido el departamento y más especialmente el pueblo indígena Wayuu el cual es casi el 50% de los habitantes de todo el departamento, la comprensión de las necesidades que expone la sentencia t-302 y la emitida por la corte interamericana de derechos humanos son para él de fácil comprensión por su condición de abogado, en resumidas cuentas el contexto actual del departamento empalma con los conocimientos académicos que Jairo adquirió, desde la comprensión del tema humanitario hasta los alcances que exigen los precedentes jurisprudenciales que se socializan hoy día en la media y alta Guajira.

La gobernación de la Guajira conlleva muchos retos y dificultades que solamente cuando se tiene una comprensión cercana a ellos hay posibilidad de desarrollar margen de maniobra, en los años anteriores Jairo fue secretario de gobierno del distrito de Riohacha, secretario de gobierno del departamento de la Guajira, gobernador encargado, alcalde encargado de Manaure y alcalde encargado de Fonseca,



Jairo Aguilar, aspirante a la Gobernación de La Guajira para el periodo 2024 – 2027

en todas estas ocasiones alcanzó a tener roce cercano con los asuntos departamentales, es ahí donde hago hincapié con respecto a su conocimiento previo frente al tema gobernación, pues creo que si se le dan las cosas no va a necesitar someterse a un proceso de adaptación al desarrollo de esa agenda

porque ya tiene entendimiento sobre ello.

Mi consejo para Jairo es que si llega a ser electo gobernador se proponga retos grandes para la Guajira, que procure quedar en la historia para que la gente lo recuerde por las cosas buenas que haga, porque es una persona joven que tiene todo un

mundo por delante, el pueblo cuando observa un buen comportamiento en el gobernante se torna agradecido y otorga reconocimiento, la admiración de un pueblo sobre quién lo gobierna es algo que no tiene precio, de tal manera pues que mis mejores deseos para él y el reto que se ha propuesto de cara al próximo debate electoral, estoy seguro que si trabaja duro y sigue así de constante y disciplinado 24/7 podrá ser electo para dirigir el próximo cuatrienio.

Quienes han logrado ser elegidos gobernadores en la Guajira alcanzaron establecer un equilibrio entre la opinión pública y la convergencia política, cuando estás dos últimas se unen alrededor de algún candidato los resultados electorales son favorables, ahí está la clave para volverse gobernador, con respecto a esto observo que Jairo tiene algo muy importante a su favor porque cuenta con un grupo político muy organizado que en debates anteriores ha logrado varias victorias, por otro lado, queda entonces la puesta en marcha por ganarse la confianza del ciudadano del común, ese voto de opinión que es suelto y desligado de líderes y dirigentes políticos, ese es un voto que se guía de acuerdo a la sagacidad del candidato en su retórica, en la formulación de las ideas que proponga. Estamos a tres meses del debate, falta mucho camino por recorrer, mis mejores anhelos para Jairo, éxitos.

Colombia 3 Nicaragua 0

Colombia le infligió una dura derrota, por goleada, tres a cero fue el marcador, a Nicaragua, en el tercero y último partido de un largo litigio que se inició hace 22 años, cuando en 2001 el Gobierno nicaragüense presentó la primera de tres demandas ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ), con sede en La Haya, esta vez alegando poseer la soberanía sobre el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. La CIJ tardó once años en dirimir esta disputa territorial desestimando la pretensión de Nicaragua, reconociendo los derechos inalienables e imprescriptibles de Colombia sobre el mismo, pero al mismo tiempo le cedió una franja mayor de zonas marítimas de la que hasta ese momento se le reconocía.

La segunda embestida de Nicaragua contra Colombia se dio en 2012, denunciándola ante la misma CIJ, aduciendo que la Armada de Colombia patrullaba y los raizales realizaban faenas de pesca en las aguas que el Gobierno Nica reivindicaba como propias. Por su parte Colombia ripostó que Nicaragua había cambiado unilateralmente y a su acomodo los límites que le permitía ejercer soberanía dentro de las 200 millas náuticas (equivalente a 370.4 kilómetros) desde sus costas. La CIJ terminó dándole la razón a Nicaragua, dictaminando que, en efecto, Colombia había violado los derechos soberanos de Nica-



Por **Amylkar D. Acosta Medina**

ragua y exigió el cese de dichas incursiones en territorio nicaragüense. Y de contera con su fallo la CIJ desconoció el límite Meridiano 82, con lo cual la delimitación de la fronteras entre los dos países sigue siendo un contencioso por resolver.

Este fallo de la CIJ le significó al país la pérdida de 75.000 kilómetros cuadrados de *Mar territorial*, al concederle a Nicaragua 531 kilómetros desde su costa y sólo 65 kilómetros cuadrados a Colombia, redefiniendo los límites marítimos vigentes hasta entonces entre Colombia y Nicaragua, que sólo distan 400 millas náuticas el uno del otro, entregándole dadas las cosas a Nicaragua el 40% del *Mar territorial* que le pertenecía a Colombia.

En una estrategia fallida de

defensa frente al atropello del cual había sido objeto por parte de la CJJ, el Gobierno de Colombia al conocer su veredicto denunció tardíamente el Pacto de Bogotá, el mismo que había suscrito en 1948 reconociéndole su competencia para dirimir las disputas entre países latinoamericanos. Pero ya era tarde porque existe una cláusula en dicho Pacto que estipula claramente que su competencia sólo cesa una vez haya transcurrido un año contado a partir de la fecha en que cualquiera de los países signatarios resuelva denunciarlo.

Este paso que dio el Presidente Juan Manuel Santos y su Canciller María Ángela Holguín no pasó de ser un tiro al aire. El fallo de la CIJ quedó en firme, este es, como decimos en el Caribe, una clavo pasá o para Colombia, mal que nos pese. El internacionalista y miembro de nuestra Academia Colombiana de Historia Enrique Gaviria Liévano (q. e. p. d) fue un acérrimo defensor de la soberanía colombiana sobre el archipiélago de

San Andrés, Providencia y Santa Catalina y un duro crítico de la estrategia de defensa de la misma, a su juicio equívoca y equivocada.

Y la tercera fue la vencida. Colombia, los colombianos y los caribeños en particular registramos con alborozo la grata noticia de la que fue portadora la presidenta de la CIJ Joan Donoghue, al dar lectura al fallo proferido por la misma que deja a Nicaragua y al sátrapa Daniel Ortega con un palmo de narices.

Nicaragua no vio una esta vez, como lo anunció la revista Semana, “en resumen, se podría decir que **Colombia ganó todo y Nicaragua perdió todo**. La decisión se dio por una mayoría muy grande de la siguiente manera. En todas las pretensiones, Colombia ganó con 13 votos contra 4. El primero tenía que ver con la hipótesis de Nicaragua de delimitar el límite marítimo de la *plataforma continental extendida*. El segundo, con declarar que las Islas de San Andrés y Providencia tienen una *plataforma limitada*. Estos dos puntos tuvieron una mayoría de 13 contra 4. El tercero tenía que ver con limitar los espacios marítimos de Serrana, Serranía y Bajo Nuevo. Allí, Nicaragua había dicho que Serranía, Bajo nuevo y Serrana no generan derechos territoriales, pero la Corte dijo que Colombia sí tiene soberanía sobre estas. La corte sobre esto último, votó 12 a favor y 5 en contra”. Y lo más importante es que este fallo no tiene apelación, es de única ins-

tancia, en este partido el árbitro, que es la CIJ, no cuenta con Var que ponga en duda el marcador.

No obstante, el negociador nicaragüense, el abogado Carlos Arguello, al notificarse del fallo, afirmó que “esto no ha concluido, es una etapa más, aún hay temas sin resolver”, tal vez refiriéndose a los límites fronterizos y destacó que la Corte “dejó en firme las 200 millas náuticas que corresponden a Nicaragua” que se le habían otorgado o reconocido en el fallo precedente en 2012. Él podrá exclamar con el profesor Maturana que perder es ganar un poco.

Como era de esperarse todos cuantos tuvieron que ver con este complejo e intrincado proceso que ha tenido este final feliz, a una, como en Fuenteovejuna, en el célebre drama escénico de Lope de Vega, levantan las manos y muestran el pulgar hacia arriba, atribuyéndose el triunfo. Al fin y al cabo, como dijo Napoleón Bonaparte, la victoria tiene cien padres y la derrota es huérfana.

Pero la verdad sea dicha, así parezca una frase de cajón, un lugar común, esta vez tenemos que decir que quien *ganó fue Colombia y por goleada* y lo alcanzado es una muestra palmaria de lo que se puede lograr cuando se antepone el interés patrio sobre los intereses subalternos de la pequeña política, de la que hablaba el caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán. Ojalá esta lección nos quede aprendida, en medio de tanta polarización política. Enhorabuena!



¡LÉELO Y PÁSALO!

OPINIÓN



Por **Arcesio Romero Pérez**

La hojarasca política de La Guajira

La política en La Guajira se parece a la hojarasca "garciamarquiana" que invadió a Macondo de pesares y tristezas. Tal como en la primera novela del nobel colombiano, la política en nuestro departamento cíclicamente envuelve a los ciudadanos con los rastrojos y la sequía de lo inverosímil y lo remoto. Durante los periodos electorales, la efervescencia y las emociones se esparcen sobre los pueblos del norte y del sur de la península para dejar, tras los abrazos y besos, los escombros y desperdicios que danzan al compás de la tormenta polvorienta. Y así aparecen, confundidos en la hojarasca de propuestas, vallas, murales y perifoneo, personajes revestidos con la nerviación propia de la resequeidad y la mezquina muerte que retuerce las hojas de los arboles del talado bosque de las esperanzas.

Confundidos entonces, yacen refulgentes también los cortesanos de esa danza macabra, arrastrados por la imperiosa fuerza del oropel y la sincronización del rugido de los motores sobre los cuales cabalgan los quijotescos "señores" de la confianza marchita. Y en medio del ventisquero que levantan en cada estación, los advenedizos huérfanos de respaldo y simpatía, sin palidecerse ni buscar sombrío refugio en la verdad, descrestan a los macondianos con fórmulas mágicas del progreso y el bienestar que ni al mismo Melquiades se le hubiesen ocurrido.

Hace un año, los per-

sonajes de la hojarasca guajira llegaron al congreso, con la ventisca propia de la ilusión y la oportunidad histórica de contar con cinco congresistas que representarían a La Guajira. Los paisanos congresistas tenían consignadas en sus credenciales el mandato ciudadano de los guajiros y guajiras para que fueran gestores del "nuevo cambio" anunciado por el mesías del progresismo. Y contaban con la suerte de que para cumplir a cabalidad esa misión, podrían ser secundados por los senadores de otras regiones que obtuvieron respaldo del electorado guajiro, entre ellos: Carlos Trujillo (20.578 votos), Efraín Cepeda (6.368 votos), Mauricio Gómez (5.293 votos), José Alfredo Gnecco (5.207 votos), Lidio García (4.607 votos), José David Name (4.104 votos), Antonio Correa (3.884 votos) y Didier Lobo (3.640 votos); todos, manifestantes recurrentes de compromisos «logísticos» y del juramento expresivo en su correrías políticas: «trabajaré incansablemente por La Guajira y el bien-

estar de todos sus habitantes».

De la emoción y promesas de esa hojarasca convulsionada por el ímpetu de los vientos del nordeste hoy no queda nada. La construcción de una agenda legislativa y una gestión que fuera superior a los intereses políticos y proselitistas futuros (elecciones de gobernador y alcalde) no recibió el respaldo y la concurrencia de los actores del frenesí electoral. A nuestro criterio, la agenda parlamentaria guajira se hundió en las composiciones y pujos por "alumbrar" una terna a la gobernación y en la embestida acusatoria entre competidores del juego de tronos. Claro ejemplo de esa frustración es la falta de abordaje de algunas apuestas de gestión y debates que sugerimos hace un año en esta columna, a saber:

- Conformación de una comisión accidental del Congreso para verificar el cumplimiento del Plan de Acción y Seguimiento (PAS) y los resultados del Comité Interinstitucional de seguimiento a las acciones ordenadas por la sentencia T-302 de 2017 y los

compromisos establecidos en el CONPES 3499 de 2018, especialmente en materia de seguridad alimentaria, agua potable, salud y nutrición de la población wayúu.

- Control político a la implementación y reglamentación de la Ley 2135 de 2021: Régimen especial para los departamentos y municipios fronterizos. Especial atención han de revestir los siguientes aspectos para su desarrollo normativo: Régimen aduanero especial y comercio transfronterizo; Distribución de combustibles líquidos en zonas de frontera; Zonas de frontera y Unidades especiales de desarrollo fronterizo; Planes estratégicos de desarrollo e integración fronteriza; Declaratoria de zonas especiales de intervención fronteriza; Centro Nacional de Atención en Frontera-CENAF y el fortalecimiento y consolidación de capacidades de las entidades territoriales fronterizas.

- Debate político a los resultados de la intervención de la Nación a las competencias territoriales en los sectores salud, educación y agua potable durante el periodo 2017-2022 y evaluación de la gestión de los administradores temporales.

- Inclusión en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 de un programa de cierre de brechas de la calidad de educación en los departamentos rezagados en los indicadores del sector (La Guajira, Chocó y departamentos de la Orinoquía y la Amazonía). El programa tendrá como objetivo la profundización en las áreas STEAM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas).

- Proyecto de Ley para la creación de Mecanismos de Participación Económica (MPEC)

para las comunidades étnicas por la generación, distribución y comercialización en sus territorios de energías renovables provenientes de fuentes no convencionales (FNCR): biomasa, aprovechamientos hidroeléctricos, eólica, geotérmica, solar, mareomotriz y el aprovechamiento energético de residuos.

- Proyecto de ley para la generación de beneficios temporales que estimulen el desarrollo económico, físico y social de los municipios fronterizos receptores de población migrante venezolana.

La diversidad de los partidos y vertientes ideológicas de los miembros de la bancada guajira y la convergencia con senadores con arraigo electoral en nuestro departamento aseguran un buen nivel de interlocución para sacar adelante la «Agenda Común». Para lograrlo, los actores políticos e institucionales deben tener presente que el consenso regional y su gestión en Bogotá debe romper el concepto lampedusiano acuñado por los últimos gobiernos, quienes desde la fría capital engañaron a la Majayut guajira con la recurrente promesa de que: "Si queremos que todo siga como está, necesitamos que todo cambie". Pues, señoras y señores congresistas, llegó la hora de demostrar que todo ha cambiado y que la hojarasca del desierto puede esparcir, no solo lamentos, sino el reclamo legítimo y justo de la Guajira en el capitolio nacional. Sería un valioso esfuerzo, que al tenor de una nueva narrativa política denote que el trabajo y el amor que ustedes sienten por su tierra está por encima de la ventisca de los cerros bogotanos y 2.600 metros más cerca de siruma (cielo).



El pasado 20 diciembre, mientras los empresarios del campo se preparaban para disfrutar la navidad y el año nuevo, los miembros de la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario, aprobaban lo que sería, la política de crédito más desastrosa para su sector.

Este órgano rector de la política de crédito agropecuario, que en el pasado fue una especie de junta directiva del Banco de la República para el sector agrícola, lo convirtieron en un comité de burócratas que juegan a ser banqueros del "Wall Street" criollo, improvisando con las políticas de crédito para el sector agropecuario. Así sucedió en la pasada sesión del mes de diciembre, cuando tomaron varias medidas absurdas y disparatadas, que terminaron dejando por fuera del sistema financiero a la mayoría de la agroindustria, comunidades rurales y productores del campo. Analicemos algunas de esas irresponsables decisiones.

En Colombia, las grandes superficies de alimentos e industrias de los granos, lácteos, aceites, azúcar, snack, bebidas

Decisiones Irresponsables



Por **Indalecio Dangond Baquero**

de frutas, alimentos balanceados y carnes, entre otros, requieren grandes recursos de créditos para comprarle las producciones o cosechas a los productores del campo. Un solo molino de arroz, por ejemplo, requiere alrededor de 600.000 millones de pesos anuales en

créditos para comprarles a los arroceros sus cosechas. Pues, a los delegados de la Comisión Nacional de Crédito, se les ocurrió la desatinada idea de ponerles un límite de endeudamiento de \$10.000 millones, por las líneas de fomento de Finagro. El resultado no pudo ser peor. Seis meses después, el crédito agropecuario se cayó un -17,35%. Entre enero y junio de este año, las colocaciones se cayeron en \$ 2.4 billones, respecto al mismo periodo de 2022.

Por esta absurda restricción, el comercio y la agroindustria,

no pudieron entregar los anticipos de cosechas a los arroceros, obligando a más del 80% de los productores a buscar los recursos por fuera del sistema financiero a tasas de intereses más caras, lo cual les afectó sus costos de producción. Así sucedió con los demás sectores agroindustriales de la producción agropecuaria del país. La Contraloría y la Procuraduría, deberían abrir de oficio una investigación de responsabilidad fiscal y disciplinaria a estos funcionarios por los posibles perjuicios económicos causados a

los productores del campo y a la agroindustria del país.

La segunda idea disparatada de estos burócratas, fue aprobar unas nuevas categorías de tipos de productores del campo, planteadas por los burócratas del gobierno de Duque, dizque que para motivar a la banca privada a prestarle a productores de bajos ingresos. Seis meses después, el 95% de las operaciones de los créditos de pequeños productores los tuvo que realizar el banco Agrario, asumiendo la totalidad del riesgo de la cartera. Si quieren bancarizar el sector rural, comiencen por bajar las provisiones bancarias, ampliar el redescuento de Finagro a Sociedades Comisionistas de Bolsa y Fondos de Inversión Privados vigilados por la Superfinanciera, reducir las tasas de redescuento de Finagro, subsidiar las tasas de interés para créditos a productores integrados a la industria o al comercio y categorizar a los productores solamente por sus niveles de ingresos.

La misma suerte, corrieron los programas de subsidios de tasa de interés para las distintas comunidades rurales.



¡LÉELO Y PÁSALO!

OPINIÓN



Sin los recursos del carbón y el gas *La Guajira debe avanzar hacia la diversificación Productiva y Sostenible*



Por **Luis Manuel Medina Toro**

El premio nobel de Economía, Paul Krugman, le recomendó a Colombia y al presidente Gustavo Petro la implementación de estrategias enfocadas hacia las fortalezas. Así mismo, que, en relación al tema exportador, se debe buscar la diversificación productiva, en ampliar la base de producción y exportación, aprovechando el clima favorable y la belleza natural; donde el turismo ofrece una importante alternativa para el desarrollo.

Estas recomendaciones son muy validas y pertinentes para el departamento de La Guajira, toda vez, que cuenta con fortalezas que representan un potencial único en el País, como es su ubicación geoestratégica y de frontera, que le permite tener unas condiciones favorables y de ventaja comparativa para conectarse y acceder a los mercados internacionales, como Venezuela, la cuenca del Caribe, Centro América, el estado de La Florida en los Estados Unidos y, por intermedios de las Antillas Holandesas, penetrar al mercado europeo.

Aparte de contar con esta ventaja, este territorio cuenta con un patrimonio natural representativo del País, donde se encuentran todos los pisos térmicos, desde desiertos hasta nieve perpetua, con suelos fértiles (203.179 hectáreas) disponibles y aptos para la agricultura, clima tropical, recurso hídrico superficial y subterráneo; también, ecosistemas marinos con extensas praderas fanerógamas (64.000 hectáreas protegidas), que representan el 85% del País y que permite desarrollar las actividades pesquera, así como

también, 290.477 hectáreas aptas para la Acuicultura.

La Guajira cuenta con una riqueza biodiversa y cultural excepcional, distinguida por sus valiosos y diversos ecosistemas (342,104.45 hectáreas de

áreas protegidas, terrestres y marítimas), que albergan fauna exótica, flora exuberante y hermosos paisajes, y una población pluriétnica y multicultural, que hacen de este departamento un territorio mágico para el desa-

rollo del turismo especializado, como el Eco, Agro y Etnoturismo.

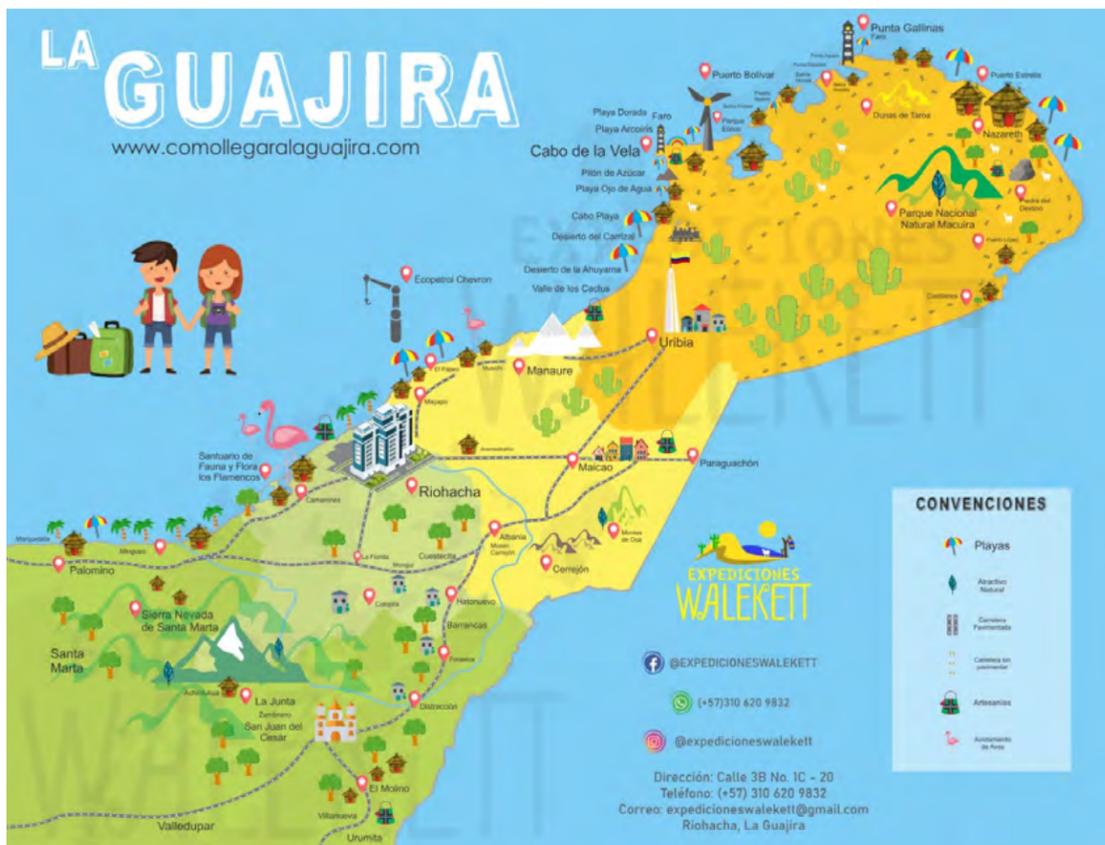
La península de La Guajira, se caracteriza por ser un ecosistema desértico, bendecida con alta radiación solar y fuertes vientos, únicos en el País, que la

hacen una potencia para generar la mayor cantidad de energía renovables de Colombia.

También, se cuenta con las salinas marítimas a cielo abierto más grande de Colombia (1.494,40 hectáreas); así como minas de Varitas, Yeso y Cobre, entre otras, que no están siendo explotadas en buena dimensión.

Siendo que la economía de La Guajira en los últimos 40 años se ha sostenida de la minería extractiva (Carbón mineral y gas) y que en 10 años, con el cierre de la mina del Cerrejón y el agotamiento de la reservas de gas de los pozos de Chuchupa y Ballenas en Manaure y, ahora, las políticas del gobierno nacional contra el cambio climático, que contempla la no expansión de proyectos mineros a cielo abierto y de no exploración de nuevos yacimientos de hidrocarburos, este departamento tendría una disminución muy significativa de sus ingresos, por lo que considero oportuno y perentorio que se avance rápidamente en la estructuración de un nuevo modelo económico, basado en el potencial de la riqueza natural y valores culturales del territorio, como también, de alguna manera, lo sugiere la Agenda Prospectiva de La Guajira.

Por todo lo anterior, recomendamos que en el próximo gobierno departamental se oriente el desarrollo económico de La Guajira hacia la diversificación productiva y sostenible de los sectores Agropecuario, Turismo especializado, Minero-Energético y el Comercio; enfocado hacia la soberanía alimentaria del departamento, la agroindustria, el turismo responsable y sostenible, justicia social y gobernanza armónica con los proyectos de minería y energía renovable y la articulación del comercio con el mercado internacional. Esto permitiría minimizar los riesgos de tener todos los huevos en la misma canasta.



¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

En las comunidades indígenas de La Raya, El Pasito y Cangrejito

Corpoguajira promueve acciones para la conservación del cangrejo azul

Los trabajos se llevarán a cabo en el área protegida regional Delta del Río Ranchería, en el marco de las acciones de compensación ambiental impuestas por Corpoguajira a la empresa Isagen, por el parque eólico Joutkay.

Con el objetivo de determinar el estado poblacional del cangrejo azul en el departamento de La Guajira, Corpoguajira, la Fundación Omacha e Isagen, adelantan un proyecto para generar información sobre las características poblacionales de esta especie que permita, a futuro, el diseño y puesta en marcha de un plan de manejo para su conservación.

El proyecto, que tendrá una duración de un año, se adelanta en el Distrito Regional de Manejo Integrado Delta del Río Ranchería, en las comunidades indígenas de La Raya, El Pasito y Cangrejito.

Las labores se ejecutan en el marco de las acciones de compensación ambiental impuestas por Corpoguajira a Isagen, por el parque eólico Joutkay.

Adriana Daza Suárez, bióloga marina de Corpoguajira, precisó que “se escogió al cangrejo azul porque es una especie amena-



Corpoguajira, la Fundación Omacha e Isagen, adelantan un proyecto para generar información sobre las características poblacionales de esta especie

zada y de gran importancia ecosistémica, sirve de alimentos para otras especies y además cumple la importante función de ayudar a remover el sedimento a través de la construcción de sus madrigueras”.

Por su parte, Yoandris Ro-

mero, bióloga de la Fundación Omacha, se refirió a los recorridos realizados por la zona de estudio en aras de identificar las áreas potenciales para medir la densidad poblacional del cangrejo azul.

“La idea es conocer donde

habitan la mayor parte de individuos, hacer un monitoreo remoto durante siete días en diferentes meses del año a través de cámaras trampa para conocer las características de esta población y el perfil vegetativo”, afirmó.

Asimismo, indicó que esta especie tiene dos amenazas principales que son la pesca indiscriminada por las comunidades con fines comerciales o de consumo y la pérdida del

hábitat por la fragmentación de los ecosistemas en donde habita, generando traslados de la especie y la disminución de sus poblaciones.

El cangrejo azul, se encuentra en la categoría de amenaza vulnerable, así como en el libro rojo de invertebrados marinos de Colombia.

Implementar acciones para su protección es uno de los objetivos de conservación del DRMI Delta del Río Ranchería.



Inscripciones siguen abiertas hasta el 31 de julio

Alcaldía de Riohacha inició los preparativos para los Juegos Intercolegiados 2023



Mairon Barros, Director de la Unidad de Deportes.

La administración distrital de Riohacha se prepara para la realización de los Juegos Intercolegiados 2023, dando inicio a las reuniones informativas para el óptimo desarrollo del encuentro, con la asistencia de rectores y docentes de educación física de diversas instituciones educativas de la ciudad.

Durante la reunión, se compartieron algunos detalles sobre la planificación de los juegos, haciendo hincapié en su importancia, como una oportunidad para promover la actividad física y el trabajo en equipo entre los jóvenes; apuntándole también a fomentar estilos de vida saludable entre la población estudiantil.

“Culminada la reunión con los profes de educación física y rectores de las instituciones educativas, satisfactoriamente

Las inscripciones para los Juegos Intercolegiados 2023 siguen abiertas hasta el 31 de julio

se llegaron a conclusiones del agrado de todos, comprometidos todos con estos Juegos Intercolegiados 2023 para inscribir a los muchachos y darle la oportunidad a todos esos deportistas que tienen ahí en el salón de clases para que nos representen, tanto acá local, como a nivel nacional”, expresó Mairon Barros, director de la Unidad de Deportes.

Asimismo, se invita a la comunidad educativa y a los

padres de familia a seguir de cerca los avances y detalles de los Juegos Intercolegiados, que prometen emocionantes competencias y la oportunidad de forjar grandes talentos a través del deporte.

Las inscripciones siguen abiertas hasta el 31 de julio y para cualquier información la comunidad educativa podrá acercarse a las instalaciones de la Unidad Deportiva del Distrito donde encontrarán la respectiva asesoría. El propósito de la administración es lograr inscribir a una gran cantidad de estudiantes para el éxito del encuentro.

“Con este importante paso, la Alcaldía de Riohacha demuestra su compromiso con la educación integral y la promoción de estilos de vida saludable entre la población estudiantil. Los Juegos Intercolegiados se perfilan como un evento de gran relevancia en la ciudad, donde se espera una destacada participación y la consolidación de una tradición deportiva que perdure en el tiempo”, informó la administración.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

Silvia Hoyos, directora de la Fiscalía de La Guajira, lidera acciones para combatir esta conducta punible **Condenan a seis años de prisión para hombre que golpeó brutalmente a su pareja sentimental en Riohacha**



Silvia Hoyos, directora seccional de la Fiscalía en La Guajira, quien viene liderando acciones para combatir la conducta punible de violencia intrafamiliar en el departamento.

La Fiscalía Seccional La Guajira obtuvo sentencia condenatoria de seis años de cárcel en contra de Elio de Jesús González Chirinos, como responsable del delito de violencia intrafamiliar agravada, en concurso homogéneo y sucesivo.

Los hechos se registraron el día 15 de mayo del 2020 en un sector de la invasión Villa Brasil, de Riohacha (La Guajira).

Según la investigación, González Chirinos, llegó a la residencia donde vivía con su compañera sentimental, luego de terminar sus labores como vendedor informal de pescado y tras intentar hacer uso del agua que la mujer había

recogido y trasladado desde una zona distante para asearse en compañía de su hijo menor de un año de edad, se generó una discusión entre la pareja.

El hoy condenado, en ese momento arremete contra la víctima, inicialmente, con improperios, al tiempo que le propina golpes en diferentes partes del rostro, lo que obligó a una incapacidad médica de cuatro días, a su regreso, nuevamente es agredida por el hombre, que, en esta ocasión, intenta ahorcarla, asegurando que la mataría.

Una tercera situación se presentó el 9 de mayo del 2021, cuando el agre-

sor en un ataque de celos la golpeó, reclamando porque ella se encontraba bailando con un amigo, en ese momento también la amenazó con asesinarla utilizando un arma cortopunzante.

De acuerdo con la información suministrada por la mujer, desde el 26 de septiembre del 2022 a esta parte han sido reiterativas las intimidaciones y las amenazas en su contra.

La última agresión, tuvo lugar cuatro días antes de la audiencia de juicio, cuando el agresor, cortó el cabello de la víctima utilizando nuevamente un arma blanca.

Luego del anuncio de la inversión del gobierno nacional **Socializan acciones para que empiece a capitalizarse la empresa Sama Ltda en Manaure**

La junta de socios de la empresa Salinas Marítimas de Manaure, se reunió para socializar las acciones que se han venido implementando por parte del alcalde municipal Elven Meza Barros y la gerencia en torno al salvamento de la empresa, en línea con la manifestación del gobierno nacional y el Presidente de la República en capitalizar a la firma.

Esta iniciativa permitirá que el gobierno nacional se convierta en socio de la empresa y se produzca la capitalización, así como sanear deudas históricas.

También en aras de mostrar transparencia, se socializó la posibilidad de ingresar a un programa de recuperación empresarial para cumplir con la



obligación de las deudas con los acreedores que están pendientes de resolverse.

“Con el objetivo de que estas acciones sirvan para blindar jurídicamente a Sama de embargos y procesos judiciales que no permiten que se pueda seguir avanzando, los socios otorgarán la autorización al gerente para implementar las acciones requeridas para el salvamento”, afirmó la alcaldía de Manaure.

Cabe indicar que Sama Ltda ha logrado seguir adelante por la gestión de su gerente, Daniel Robles Smit. Este último ha liderado encuentros y mesas de trabajo durante el anuncio del gobierno nacional de una importante inversión para que la empresa tenga un nuevo aire desde lo económico.

¡Impactante! **Extraen tumor de 12 kilos del ovario de una mujer wayúu en Uribia**

El vientre de una mujer wayúu de 31 años, se veía tan grande que cualquiera podría pensar que se trataba de un embarazo gemelar en etapa final.

Pero no, la causa de este pronunciado abdomen, no era

La paciente, de origen wayú, se recupera de forma satisfactoria, según el reporte médico.

un embarazo, se trataba de un prominente tumor, ubicado en uno de sus ovarios, el cual pesó 12 kilos y fue extraído luego de una intensa cirugía de duró cerca de 11 horas.

Este procedimiento se realizó en el municipio de Uribia, en la Unidad Materno Infantil Talapuin y estuvo a cargo del reconocido ginecólogo Jaider Choles Alvarado, quien explicó que este es un caso nunca antes visto, donde la paciente fue sometida a una serie de exámenes y estudios que garantizaron su

integridad durante la compleja intervención quirúrgica.

Se conoció adicionalmente que, la mujer se recupera satisfactoriamente del procedimiento y podrá mejorar su calidad de vida, dado que este tumor en uno de sus ovarios, le generaba un peso que le impedía caminar y moverse con facilidad.

La extracción de este quiste se convierte en un nuevo récord en el departamento de La Guajira, tras superar un anterior tumor extraído en el municipio de Maicao, el cual pesó 10 kilos.



El hecho causó asombro en la población.

ACTUALIDAD

En la ciudad de Riohacha

Realizan cuarta Feria Extramural para atender a migrantes, colombianos retornados y de acogida



A través de la cuarta Feria Extramural, migrantes, colombianos retornados y de acogida de la ciudad, accedieron en Casa de Justicia a los servicios institucionales que ofrece el Centro Inte-

grate Riohacha.

Dicho evento contó con el apoyo de las Secretarías de Salud, Gobierno y Desarrollo Social de la alcaldía distrital.

Se informó que se brindó

atención a adultos, niños y niñas.

“Recibieron atención en medicina general, odontología, entrega de medicamentos, asesoría judicial”, dijo la administración municipal.

Asimismo, hubo entrega de procesos de documentación por parte de funcionarios de Migración Colombia, entre otros servicios.

Se estima que en esta cuar-

ta Feria Extramural resultaron beneficiados poco más de 200 personas, quienes asistieron en masa a las instalaciones de la Casa de Justicia, ubicada en el mercado nuevo de Riohacha.

Alcalde Mohamad Dasuki estuvo en los eventos religiosos

En Maicao también veneraron a la Virgen del Carmen en su día

El alcalde Mohamad Dasuki y miembros de su gabinete de gobierno acompañaron a las directivas de la Central de Transportes de Maicao, en la eucaristía en honor a la virgen del Carmen, patrona de los conductores.

Se informó que el mandatario felicitó a las directivas del

terminal, por esta celebración en honor a la virgen, puesto que ella es la que protege a quienes conducen los vehículos que ingresan y salen de Maicao, con propios y turistas.

De igual manera las autoridades de Maicao, en cabeza del secretario de gobierno Santander Restrepo Barros, lideraban

operativos de control y registro en los puntos críticos del municipio para evitar situaciones delictivas y hechos irregulares en medio de la celebración religiosa.

En los operativos participaron las distintas especialidades de la Policía Nacional, Ejército Nacional, Migración Colombia,



Administración municipal participó de la eucaristía en honor a la virgen del Carmen, patrona de los conductores.

tránsito, entre otros.

“En este día especial, honremos a nuestra amada Virgen del Carmen, madre y protectora

nuestra. Que su amor y guía nos acompañen siempre”, afirmó la alcaldía municipal de Maicao en sus redes sociales.



El alcalde municipal fue el encargado de entregar el reconocimiento a los integrantes del equipo que participaron en Barcelona, España.

El alcalde, Marlon Amaya Mejía, entregó reconocimiento a los integrantes del equipo que participaron en Barcelona-España, a través de decreto 054 Por el cual

se exalta con decreto de honor a la selección Dibulla-Colombia.

Para la administración municipal es motivo de orgullo que estos 17 campeones hayan ocu-

Administración Municipal hace Reconocimiento a campeones de la Selección Dibulla

pado el 3er puesto del podium, demostrado a nivel internacional que en el municipio de Dibulla hay potencial y apoyo para el sector deportivo.

Con esta distinción, se busca motivar a la población infantil y a los jóvenes a seguir participando de los procesos de formación deportiva que la administración por medio de la Secretaría de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, brinda a todos los niños, niñas y jóvenes del territorio para su formación integral y buen aprovechamiento del tiempo libre.



ACTUALIDAD

Por gestión del alcalde Marlon Amaya Mejía

Entregan dotación de instrumentos a la Banda de Paz en Dibulla

Con alegría, sonrisas y entusiasmo, los instructores, gestores y padres de familia y en especial los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la región, agradecieron la gestión y el aporte que la administración de Dibulla viene realizando al arte y la cultura con la dotación indumentaria a la Banda de Paz, manifestando la importancia de contar con este tipo de herramientas para el sano desarrollo de los jóvenes en el municipio.

El alcalde de Dibulla, Marlon Amaya Mejía, en articulación con la secretaria de educación, cultura, recreación y deportes, Viviana Patricia Brito Castro, entregaron la dotación de instrumentos musicales del proyecto Banda de Paz en la cabecera municipal y los corregimientos de Palomino y La Punta de Lo Remedios.

Cabe indicar que la Banda de Paz se equipó con redoblantes y bombo, parches para los tambores, baquetas, correas,



La Banda de Paz recibió dotación de instrumentos.

cargadores, platillos, bastones, cornetas y accesorios.

Asimismo, se realizó el mantenimiento y conservación y restauración a los instrumentos que lo requerían.

“Con esta dotación, seguimos generando espacios de expresión y creación que incen-

tivan la cultura y el buen aprovechamiento del tiempo libre”, puntualizó Viviana Patricia Brito Castro, secretaria de educación, cultura, recreación y deportes.

Mientras que Francisco Arroyo, Instructor de la Banda de Paz, resaltó la gestión de la administración municipal.

“A través de la Banda de Paz, se refuerza el desarrollo de las aptitudes y fortalezas de los estudiantes, la cimentación de los valores personales, así como el mecanismo de utilización racional del tiempo libre, el favorecimiento de las inclinaciones a la música, el refuerzo del trabajo en equipo, la disciplina, la voluntad, los valores personales, el sentido de cooperación y la

pertinencia”, dijo.

Por su parte, el coordinador del programa Valorarte, Ingeniero Carlos Roca, manifestó que se sigue trabajando por la cultura y el deporte en el municipio.

“Es emocionante poder afirmar que, a través de la cultura y el deporte se sienta la transformación de vidas en los jóvenes en el municipio de Dibulla”, reveló.



“Estamos generando un espacio digno para el trabajo de los comunales del municipio de Maicao”: Mohamad Dasuki

Socializan diseños definitivos para adecuación de Casa Comunal en Maicao

El alcalde Mohamad Dasuki, lideró la socialización de los diseños definitivos para iniciar la adecuación de un espacio de

participación ciudadana para los presidentes de Juntas de Acción Comunal del municipio de Maicao.

Durante su intervención el mandatario quien fue declarado alcalde comunal de La Guajira, en el año 2021, por la presiden-

ta de la Federación Departamental de Juntas de Acción Comunal Niria Brito, ratificó una vez más el compromiso de devolverle la

dignidad a los comunales y seguir generando espacios para el ejercicio de su labor en favor de la comunidad.

Se informó que la Casa Comunal estará ubicada en el antiguo Hospital San José de Maicao, en el barrio El Carmen y consta de 3 oficinas, recepción, cocineta y una sala de juntas, donde se podrán realizar reuniones y asambleas.

Asimismo, el contrato para esta adecuación ya fue adjudicado mediante licitación pública y en los próximos días iniciará para en un periodo de tres meses, poder contar con un espacio digno de trabajo para la dirigencia comunal.



Mohamad Dasuki, alcalde de Maicao



Para alejar a niños, niñas y adolescentes de hechos delictivos

Ejército Nacional realizó función con circo móvil en el barrio 31 de Octubre de Riohacha



En la comuna diez del Distrito de Riohacha las tropas del Ejército Nacional realizaron un encuentro lúdico recreativo con los habitantes de este populoso sector.

Se informó que las tropas del Ejército Nacional adelantaron una jornada circense, para llegar a la población de la comuna diez, una de las más vulnerables del Distrito.

“Los habitantes del barrio 31 de Octubre en Riohacha, La Guajira, disfrutaron de una función de circo móvil a cargo de los soldados del Ejército Nacional, quienes con malabares y

artes circenses llevaron a este sector, momentos de alegría y esparcimiento”, afirmó el Comando de Acción Integral del Ejército Nacional.

Estas jornadas buscan que los niños, niñas y adolescentes se aparten de conductas delictivas mediante la recreación, la cultura y el deporte.

También las tropas del Ejército Nacional llegaron a la comunidad indígena wayuu Cachaca 3 en Riohacha, La Guajira, para entregar 10.000 litros de agua con el propósito de beneficiar a las familias de este sector.



¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

Operativos en la calle Primera y en los alrededores de la terminal de transporte Ejército, Policía y Distrito garantizaron la seguridad durante festividades de la Virgen del Carmen en Riohacha



Todas las especialidades de la Policía estuvieron adelantando operativos.

Durante todo el fin de semana el Ejército Nacional, la Policía Nacional y el Distrito realizaron operativos en los puntos de afluencia de personas teniendo en cuenta la celebración de la Virgen del Carmen, evento popular y religioso en la ciudad de Riohacha.

Las intervenciones se adelantaron en el sector de la calle Primera, calle Ancha, los alrededores de la terminal de transporte, la calle 15, además de los mercados viejo y nuevo de la capital de La Guajira.

El director de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Alexander León, explicó los resultados de estos operativos durante todo el fin de semana.

“Iniciamos con un consejo de seguridad para establecer medidas de seguridad para los diferentes eventos que involucraron el fin de semana, día de la virgen, evento de música en el coliseo de softbol y las diferentes celebraciones en los corregimientos de nuestro distrito. Seguimos controlando las diferentes zonas de la ciudad,

donde ciudadanos irresponsables perturban la tranquilidad mediante la satisfacción de necesidades individuales que perjudican la tranquilidad de los ciudadanos”, aseveró.

Dijo además el funcionario de la alcaldía de Riohacha que hubo sanciones.

“Mediante diferentes formas de aplicación de las normas, se está sancionando estas formas de consumo de bebidas embriagantes en espacio públicos, más exactamente zona residenciales del distrito donde los moradores

no pueden conciliar el sueño. Además de esto, en comportamientos irracionales se convierte en orinales los jardines de las viviendas, ser riohachero es ser respetuosos, pero ante todo es ser amable, no podemos perder esa esencia que ha identificado siempre a nuestra comunidad”, afirmó León.

Finalmente, el Director de Seguridad y Convivencia habló de los operativos durante las festividades de la Virgen del

Carmen.

“Se desplegó en el distrito un operativo de prevención que ha logrado mostrar en cabeza de las fuerzas militares, apoyo policial y la atención 24/7 de los agentes de Instramd, logrando un control de los eventos y celebraciones presentadas en la ciudad, resaltando que el compromiso ciudadano es la llave para la puerta del éxito de la seguridad y la convivencia respetuosa”, finalizó.



Los operativos se realizaron por todo el Distrito de Riohacha.

En jurisdicción del municipio de Uribia

Muere niño wayuu de un año por desnutrición en la Alta Guajira: ya son 40 casos este año 2023 en el departamento

La Asociación Shipia Wayuu denunció en sus redes sociales el fallecimiento de un niño de un año de la etnia wayuu por desnutrición.

El caso se registró en la Alta Guajira, jurisdicción del municipio de Uribia.

“Presidente Gustavo Petro muere otro niño wayuu de 1 año de edad por causas asociadas a la desnutrición en la rancharía del sector de Portete - Uribia. Corte Constitucional, CIDH, Presidencia”, afirmó la asociación en sus redes sociales.

De esta manera, 19 niños muertos por desnutrición se reportan en el municipio de Uribia en lo corrido del año 2023.

Mientras que la totalidad para La Guajira, según cifras del ICBF, son de 40 niños muertos por desnutrición en lo corrido del año.

Este caso generó la reacción de la UNGRD con su programa ‘Hambre cero’, entregando kits alimenticios en jurisdicción de la Alta Guajira, en Uribia.

“Hoy, 500 familias wayuú en Wimpeshi - Uribia tienen alimento en su comunidad, del programa social de la UNGRD. El presi-



dente Gustavo Petro estuvo una semana en La Guajira, pero su política permanecerá por siempre”, dijo Olmedo López, director nacional de la UNGRD.

Asimismo, los equipos de la UNGRD siguieron con la entrega de kits de canastas populares a comunidades, como parte del programa ‘Hambre cero’, resultando beneficiadas 500 familias del corregimiento Jonjocito, en Uribia.

Nuestros botones interactivos



Toca cada uno para seguirnos y unirte a nuestro círculo informativo.

COMUNIDAD A COMUNIDAD

En Cerrejón recorreremos las comunidades para mostrar las historias de La Guajira.

Un viaje a Medellín cambió para siempre la vida de Tania González, líder de las artesanas de la comunidad Rirritana.

“

Una mujer wayuu no se sienta a tejer florecitas, se sienta a tejer un pensamiento, un sueño. Hoy la mujer que teje puede ser independiente.

”

Para conocer esta y muchas más historias, escanea el código QR



#SomosLaGuajira

**#SOMOS
CERREJÓN**



Cerrejón

Minería responsable

UNA EMPRESA GLENCORE

¡LÉELO Y PÁSALO!

BIENESTAR

Efectos de la contaminación acústica sobre la salud

Diversos científicos y expertos que tratan la materia, y numerosos organismos oficiales entre los que se encuentran la OMS, la CEE, la Agencia Federal de Medio Ambiente Alemana y el CSIC Español (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), han declarado de forma unánime que el ruido tiene efectos muy perjudiciales para la salud. Estos perjuicios varían desde trastornos puramente fisiológicos, como la conocida pérdida progresiva de audición, hasta los psicológicos, al producir una irritación y un cansancio que provocan disfunciones en la vida cotidiana, tanto en el rendimiento laboral como en la relación con los demás. La lista de posibles consecuencias de la contaminación acústica es larga: interferencias en la comunicación, perturbación del sueño, estrés, irritabilidad, disminución de rendimiento y de la concentración, agresividad, cansancio, dolor de cabeza, problemas de estómago, alteración de la presión arterial, alteración de ritmo cardíaco, depresión del sistema inmunológico (bajada de defensas), alteración de los niveles de segregación endocrina, vasoconstricción, problemas mentales, estados depresivos, etc.

Dado que la percepción del ruido es subjetiva, cada persona lo vive de forma diferente, por lo que no todas las personas sienten las molestias por igual.

Entre los efectos más significativos del ruido sobre la salud



El tráfico, la música de las discotecas, las aglomeraciones y otras fuentes de sonido, tienen una incidencia directa en el organismo humano

tendríamos los siguientes:

Efectos físicos: las reacciones fisiopatológicas, son aquellas que afectan físicamente al organismo en sus funciones y entre ellas, cuando los ruidos producen más de 60 decibelios, las más frecuentes son: aceleración de la respiración y del pulso, aumento de la presión arterial, disminución del peristaltismo digestivo, que ocasiona gastritis o colitis, problemas neuromusculares que ocasionan dolor y falta de coordinación, disminución de la visión nocturna, aumento de la fatiga y dificultad para dormir, entre otros.

Se ha comprobado que los niños sometidos a ruidos constantes y fuertes poseen unos niveles más elevados de tensión arterial que aquellos que no lo están y que este estado suele

continuar con la madurez, posibilitando un mayor índice de enfermedades cardiovasculares. Numerosos estudios concluyen que un ruido constante por encima de los 55 decibelios produce cambios en el sistema hormonal e inmunitario que conllevan cambios vasculares y nerviosos, como el aumento del ritmo cardíaco y tensión arterial, el empeoramiento de la circulación periférica, el aumento de la glucosa, el colesterol y los niveles de lípidos. Además, repercute en el sueño produciendo insomnio, lo que conducirá a un cansancio general que disminuirá las defensas y posibilitará la aparición de enfermedades infecciosas. (Una exposición constante por encima de los 45 decibelios impide un sueño apacible).

Efectos psicológicos: entre

éstos mencionaríamos el estrés, insomnio, irritabilidad, síntomas depresivos, falta de concentración, rendimiento menor en el trabajo, etc. Entre los que sufren mucho las consecuencias se encuentran los escolares cuya falta de concentración, incluso en las propias casas, hace que tengan un rendimiento escolar más bajo.

Efectos sociales: problemas en la comunicación, aislamiento. Ante la incapacidad de comunicarse adecuadamente el organismo tiende cada vez más a evitar la comunicación.

La **pérdida de audición** es el resultado más generalizado respecto a una contaminación sonora excesiva. En parte constituye una consecuencia y una adaptación a los ruidos excesivos. Para evitar los daños físicos o el malestar psicológico que produce el ruido constante, el organismo se habitúa al mismo a costa de perder capacidad auditiva. Pero, como resultado, cuando no adopta una protección adecuada, se puede desarrollar una pérdida permanente de la audición. Existen trabajadores y trabajadoras que poseen más riesgos de perder audición como consecuencia de estar expuestos a ruidos muy fuertes.

Está demostrado que ruidos superiores a 90 decibelios experimentados de una forma habitual durante mucho tiempo producen la pérdida de audición. Sonidos menores pero con-

tinuados pueden dañar la salud del oído. Una exposición larga a sonidos con una intensidad superior a 90 decibelios puede producir pérdida de audición permanente. Igualmente una exposición continuada a sonidos de más de 80 decibelios puede producir los mismos resultados. También pueden producir pérdida de audición exposiciones de más de un cuarto de hora a 100 decibelios y de más de 1 minuto a 110 decibelios.

Entre las reacciones inmediatas al ruido están: la dilatación de las pupilas, la contracción de los músculos que se ponen tensos y dolorosos, sobre todo los del cuello y espalda, taquicardias, movimiento acelerado de los párpados que se cierran una y otra vez, agitación respiratoria y disminución de la secreción gástrica que dificulta la digestión, además hay una menor irrigación sanguínea y una mayor actividad muscular.

En enfermos con problemas cardiovasculares, arteriosclerosis o problemas coronarios, los ruidos fuertes y súbitos pueden llegar a causar hasta un infarto y en los enfermos de diabetes, la elevación del azúcar puede ocasionar estados de coma y hasta la muerte.

Con respecto a las reacciones del sistema circulatorio, una de las más frecuentes se produce en los vasos sanguíneos de los dedos que se tensan y en las sienes lo que puede ocasionar dolor de cabeza.



MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios

TEME A QUIEN DEBES TEMER



Rvdo. Robinson Mejía Iguarán
Pr. CBI Riohacha

“Yo les voy a decir a quién deben tenerle miedo: tenganle miedo al que después de quitar la vida, tiene autoridad para echar en el infierno. Sí, tenganle miedo a él”. Lucas 12:5.

El desconocimiento produce mayor temor. Jesús revela la identidad del enemigo para fortalecer a Sus discípulos. Los que tienen autoridad en el mundo nos pueden matar físicamente. Pero nada más. Sin embargo, Dios es el que tiene autoridad para quitar la vida y echar al infierno. Si tenemos temor de Dios, quien es digno de todo nuestro temor y respeto, entonces, se desvanece todo miedo engañoso. Lo que más nos debe preocupar es no alejarnos de Dios. Él está con nosotros en Cristo, y Él cuida de nosotros, ya que **“hasta los cabellos de la cabeza él los tiene contados uno por uno”**.

Si Dios cuida aun a los pajaritos, **¡cuánto más nos cuidará a nosotros, porque Él nos ama y somos como la niña de Sus ojos!. ¡Pongamos nuestra fe en esta verdad, y armémonos de valor para vencer el temor!**

Si tememos al mundo más que a Dios, no podremos proclamar nuestra fe al mundo. Pero si tenemos temor a Dios, podremos confesar nuestra fe en Él, ignorando las amenazas del mundo. El Señor ha prometido confesar a Sus discípulos fieles **“delante de los ángeles de Dios”**. La razón por la cual podemos confesar al Señor sin temor, es porque tenemos al Espíritu Santo con nosotros.

Él es quien nos quita el temor ante las autoridades de este mundo. Además, Él nos enseña las palabras de sabiduría que debemos decir en el momento cuando damos testimonio de Jesucristo. Pedro y

Juan, llenos del Espíritu Santo, dieron testimonio de Cristo con gran valor ante el concilio de los judíos (Hch. 4:19-20). Así como el Espíritu Santo los guió a ellos, también nos enseñará todas las cosas que hemos de hablar.

Cuando la oposición y persecución intencional de parte de los líderes judíos empezó, Jesús

pidió a Sus discípulos que fortalecieran sus corazones. Para superar el temor que nos puede dar este mundo, Jesús dijo que debemos temer sólo a Dios, el único digno de ser temido. Al final, sentir temor es un problema de fe. Cuando el temor proviene de un ataque espiritual, puede hacer tambalear la fe. Pero,

cuando uno tiene la fe bien puesta en Dios, puede superar todo temor.

Dios tiene poder sobre toda autoridad. Cuando uno teme a Dios, el dueño de toda la creación, puede ser liberado del temor a cualquier otra cosa. Jesús dijo: **“Les digo que si alguien se declara a mi favor delante de los hombres, también el Hijo de él delante de los ángeles de Dios”** (v. 8) para que pueda ser audaz aun delante de las autoridades de este mundo. El cristiano no debe temer ante ninguna situación de adversidad, crisis o sufrimiento, sino más bien, debe confiar en la sabiduría del Espíritu Santo que le enseña qué debe decir. Así gozaremos una vida de victoria.

Solamente debemos temer de verdad a Dios, el único que tiene todo poder y autoridad. Dios les guarde.



¡LÉELO Y PÁSALO!

JUDICIALES

Este lunes 17 de julio se tiene prevista la audiencia

Por vencimiento de términos podría quedar en libertad expersonero de Manaure: acusado de intento de homicidio contra Carlos Arturo Robles Daza

Por ese a estar vinculado a un intento de homicidio en el departamento de La Guajira, el expersonero de Manaure, Rafael Freyle Brochero podría salir en libertad por vencimiento de términos este lunes 17 de julio.

Guajira News conoció en exclusiva que este lunes 17 de julio se tiene prevista la audiencia preliminar de libertad por vencimiento de términos ante el Juzgado Quinto Penal con Función de Control de Garantías de Riohacha.

Cabe recordar que a Freyle Brochero se le acusa de atentar a tiros contra Carlos Arturo Robles Daza, en hechos ocurridos



Rafael Freyle Brochero, expersonero del municipio de Manaure.

el pasado 16 de julio del año 2022 en plenas fiestas patronales de la Virgen del Carmen en el corregimiento de El Pájaro, en Manaure.

Robles Daza resultó gravemente herido y gracias a los esfuerzos médicos, que por varios meses estuvieron atendiendo, este logró mantenerse con vida. Sin embargo, su vida no ha sido la misma desde aquel episodio.

Esto generó que la Fiscalía General de la Nación de La Guajira emitiera una orden judicial contra Freyle Brochero, quien para la época de los hechos era personero municipal de Manaure.

No obstante, el indiciado se

encontraba prófugo de la justicia por más de 7 meses, siendo detectado y capturado en el departamento de Magdalena el pasado mes de enero del 2023, por el delito de homicidio tentado agravado y fabricación, tráfico y porte de arma de fuego.

La defensa de Robles Daza fue notificada de dicha audiencia y pedirá al Juez que lleva el caso que reconsidere la decisión de una posible libertad por vencimiento de términos, teniendo en cuenta los argumentos de la Fiscalía General de la Nación que imputó los cargos de tentativa de homicidio agravado en concurso de fabricación, tráfico y porte de arma de fuego.

Extorsionaban a comerciantes del mercado en Riohacha

A la cárcel cuatro presuntos integrantes de la banda delincuencial 'Los Cantineros'

En desarrollo de la investigación se pudo evidenciar que estas personas, presuntamente, mediante la modalidad de cosquilleo hurtaban a los transeúntes del lugar, de igual forma, realizaban peleas y amenazaban a quienes trataban de denunciarlos.

Ante la contundencia del material probatorio la Fiscalía General de la Nación, logró que un juez con funciones de control de garantías impusiera medida de aseguramiento en centro carcelario en contra de cuatro hombres presuntamente responsables de extorsionar a comerciantes del mercado nuevo de Riohacha (La Guajira).

Se trata de Yeiner Oscar González Pérez, Mauricio Hernández Rivera, Ernesto Raúl Escalona Bermúdez y José Camilo Pimenta

Loaiza, quienes, al parecer, harían parte del grupo delincuencial organizado 'Los Cantineros'.

En desarrollo de la investigación se pudo evidenciar que estas personas, mediante la modalidad de cosquilleo habrían hurtado a los transeúntes del lugar, de igual forma, realizaban peleas y amenazaban a quienes trataban de denunciarlos.

Se conoció, además, que las extorsiones se adelantaban abordando a las víctimas de manera personal, asegurando que,



de no acceder al pago de las exigencias económicas atentarían en contra de ellos o de sus establecimientos de comercio.

De igual forma, se logró establecer, que esta organización exigía entre 100 mil y 150 mil pesos, dineros que eran recogidos al final de cada mes.

Por estos hechos la Fiscalía le imputó los delitos de concierto para delinquir agravado por darse para extorsión y extorsión agravada, cargos que no fueron aceptados.

En aguas del Magdalena

Incautan casi media tonelada de cocaína avaluada en más de 15 millones de dólares

Era transportada en un buque con bandera de Islas Marshall.

Tras el desarrollo de una operación conjunta entre la Armada de Colombia y la Fuerza Aérea Colombiana, se logró la incautación de 459 kilogramos de clorhidrato de cocaína al interior de un contenedor que transportaba una embarcación tipo mercante de

bandera Islas Marshall, la cual habría sido contaminada mediante la modalidad de actores ilegales en área costera de la ciudad de Cartagena.

El valor del alijo incautado tendría un costo superior a los 15 millones de dólares.

De acuerdo a información

de inteligencia naval, se realizó un seguimiento aéreo y marítimo del buque mercante cuando transitaba por aguas del departamento del Magdalena, por lo cual se efectuaron las acciones correspondientes para que fijara su rumbo a puerto y se estableciera en la zona de fondeo de

Santa Marta para verificación por parte de las autoridades.

De inmediato se desplegó una Unidad de Reacción Rápida - URR de la Estación de Guardacostas de Santa Marta, con el fin de inspeccionar uno de los contenedores, en el cual fueron hallados 19 bultos con 460 pa-

quetes parecidos a los utilizados por las organizaciones narcotraficantes para el transporte de estupefacientes.

Los paquetes rectangulares incautados fueron trasladados a bordo de la unidad naval hasta las instalaciones de la Estación de Guardacostas, donde en coordinación con efectivos del Cuerpo Técnico de Investigación - CTI de la Fiscalía General de la Nación, fueron sometidos a la Prueba de Identificación Preliminar Homologada - PIPH arrojando positivo para 459 kilogramos de clorhidrato de cocaína.

El material fue puesto a disposición del Cuerpo Técnico de Investigación para realizar los procedimientos judiciales correspondientes.



JUDICIALES

Fonseca

Asesinado prestamista cuando conducía un automóvil

Cuando manejaba un vehículo una persona fue atacada a bala por dos sujetos en una motocicleta que lo alcanzaron y el parrillero abrió fuego contra el ocupante del carro.

El conductor fue identificado como Bolman Añez Palmezano, de 54 años, de

ocupación prestamista, quien fue sorprendido por los criminales.

Se conoció que el ataque se registró el pasado sábado 14 de julio, hacia la 1:30 de la tarde, en la carrera 9 con la calle 19, del barrio 12 de Octubre, en Fonseca.

Añez Palmezano, después de ser impactado trató de seguir conduciendo, perdiendo el control hasta chocar con un árbol a un costado de la vía.

Al sitio llegaron personas colaboradoras que lo sacaron del automovil marca Hyundai, con placas AA963NV, de

Venezuela, color gris; conduciéndolo hasta el hospital San Agustín.

En el centro asistencial fue ingresado y al poco tiempo el personal de salud en turno, informó que la persona lesionada a bala, había dejado de existir.



Bolman Añez Palmezano, de 54 años, occiso.

Uribia

Motociclista muere al chocar contra el tren

Al parecer un hombre en una motocicleta trató de competir con la velocidad del tren, haciendo el intento de pasárselo, pero se fue contra uno de los vagones y del fuerte golpe perdió la vida.

La persona de sexo

masculino se encuentra sin identificar dado que sus familiares llegaron al lugar, indicando que era de la etnia wayuu, llevándose el cadáver a su ranchería por sus usos y costumbres.

El hecho sucedió hacia las 9:30 de la noche, del

pasado viernes 14 de junio, a la altura del kilómetro 92, entre la cabecera municipal de Uribia y Puerto Bolívar.

Se pudo conocer que el conductor del rodante, dejó pasar el carro-guía que transita sobre los rieles y al aparecerse el pesado vehí-

culo de carga, lo alcanzó y se colocó al costado.

Una fuente oficial manifestó que trataron de tener mayor información sobre el fallecido, pero los deudos al llegar procedieron a recoger el cuerpo para sepultarlo en su cementerio familiar.



Imagen de referencia.

Vías de La Guajira

Hombre es detenido por porte ilegal de arma: Llevaba un revólver

Al momento que realizaban un puesto de control en la vía, una persona fue aprehendida después de ser sorprendida estando armada y sin el salvoconducto.

El procedimiento fue adelantado por el cuadrante de la Policía Nacional adscrita a la Estación Manaure, en coordinación con el Batallón de Infantería Cartagena.

Los uniformados tenían un retén, en el kilómetro 5 de la carretera que comunica del corregimiento El Pajaro a Mayapo, hacia el mediodía del pasado sábado 15 de julio.

Hasta el lugar llegó a bordo de una motocicleta, marca Bajaj, línea Bóxer, color rojo; Rodolfo Alberto Mengual Mengual, quien se estacionó en la orilla.

Al efectuarle una requisa en la mochila, de colores blanco y morado, que llevaba le fue hallado un revólver calibre 38, color plateado y de cacha negra, sin munición.

Los uniformados le preguntaron si tenía el certificado para el porte o tenencia del arma de fuego, y este respondió que no poseía ninguna clase de documento.



Alberto Mengual Mengual, detenido



Yormari Quero Arias, de 19 años, alias 'La Gorda', capturada.

Fonseca

Alias 'La Gorda' se escapó de la Policía al recibir atención en hospital

Cuando estaba internada en un centro asistencial, recibiendo atención médica, una reclusa se escapó de los policías que la custodiaban, desconociéndose su paradero.

La mujer se encontraba capturada en Fonseca, manifestándole a los custodios que se sentía muy mal de salud, teniendo unos dolores en su abdomen y además estaba embarazada.

En ese momento los unifor-

mados, se llevaron a Yormari Quero Arias, de 19 años, alias la Gorda, hasta el hospital San Agustín, de donde la remitieron al hospital San Rafael en San Juan del Cesar.

La prisionera, estando en este lugar, solicitó ir al baño, en horas de la madrugada, momento que aprovechó para fugarse, mientras el guardia estuvo descuidado.

Alias la Gorda, fue deteni-

da el pasado 12 de abril del presente año, en la Estación de Policía de Fonseca, en momentos que pretendía ingresar 16 papeletas de marihuana a su compañero, que estaba allí recluido.

Ella en esa oportunidad llevaba el alucinógeno camuflados en dos barras de jabón, que presentó en la guardia junto a otros artículos de aseo para entrarlos al calabozo.

Publique sus **edictos** con nosotros

¡Al mejor precio!

www.guajiranews.com | @Guajiranews

¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
 (301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
 Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

¡LÉELO Y PÁSALO!

JUDICIALES

Vías de La Guajira

Hombre murió tras ser atropellado por un camión

Como Alejandro Manuel Puerto Barliza, de 40 años, nacido en Uribia; es la identidad de la personas que murió luego que fue atropellado por un vehículo de carga.

El hecho ocurrió en la carretera Troncal del Caribe,

a la altura del kilómetro 80, salida al corregimiento Paraguachón, en horas de la madrugada de ayer domingo.

Se conoció que Puerto Barliza se movilizaba a esa hora a bordo de una motocicleta y fue impactado por un

camión, que se movilizaba hacia el vecino país.

Los testigos de los hechos aseguran, que el conductor del rodante, murió de manera instantánea, quedando su cuerpo tendido en el lugar del accidente de tránsito.

De acuerdo con algunas informaciones, el conductor fue detenido y el vehículo inmovilizado. Hasta el cierre de esta edición, la versión ninguna autoridad la ha confirmado.



Alejandro Manuel Puerto Barliza, de 40 años, fallecido.

Maicao

Hirió a su hermano con un machete en una riña y lo capturaron

Dos hermanos entraron en conflicto por la pérdida de varios elementos, dejando a uno de ellos herido con machete y otro capturado por el delito de lesiones personales.

La patrulla de la Policía Nacional llegó hasta donde le reportaron una riña, encontrando una aglomeración de personas, quienes informaron que se habían llevado una persona herida a un centro clínico.

En la vivienda ubicada en la carrera 1 A este # 22 A - 64, del barrio Santa Fe en Maicao, indi-

can que allí, Tonny Rafael Menco Zambrano, de 30 años, fue lesionado por su hermano menor.

Al mismo tiempo, informaron hacia donde había huido el agresor, a lo que agregaron estaba vistiendo: una camiseta color azul y un pantalón color negro.

El cuadrante salió en su búsqueda y en la calle 24 con la carrera 5, barrio Rojas Pinilla, observaron un particular con las características entregadas y aun con el machete en la mano, quien trató de escaparse.

Los uniformados lo alcanza-



Tonny Rafael Menco Zambrano, de 30 años, lesionado



Camilo Andrés Menco Zambrano, de 21 años, capturado

ron una cuadra después, identificándolo como Camilo Andrés Menco Zambrano, de 21 años; al

indagar por el caso de la 22 A, manifestó que efectivamente él había agredido a su hermano.

Maicao

Tenía orden de captura por homicidio y porte de armas

Al momento que el cuadrante le solicitó sus antecedentes, la Policía Nacional capturó a un hombre, al encontrar que se encuentra requerido en un despacho judicial por asesinato.

Los uniformados se ubicaron en la calle 24 con la carrera 19, del barrio Pastrana, en Maicao; donde introdujeron el número de cédula de Juan Jesús Barros, de 27 años, de ocupación guardaespaldas.

En la consulta a la base de datos se conoció que tiene una anotación penal por el delito de homicidio agravado y otro por fabricación, tráfico porte o tenen-



Juan Jesús Barros, de 27 años, capturado.

cia de armas de fuego.

La persona aprehendida fue trasladada a las instalaciones policiales del municipio fronterizo, en donde se hizo la ampliación resultando que la solicitud esta vigente.

Se conoció que la orden de captura fue expedida el 4 de octubre del 2022 por el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Maicao, a solicitud de la Fiscalía 2 Seccional.

Los integrantes de la patrulla le leyeron sus derechos y los dejaron a disposición de la Fiscalía URI Local en turno, donde le definirán su situación jurídica.

Atracan a Joaquín Guillén, exmanager de Diomedes Díaz: "¡Ya van 11!"

El representante artístico culpó a las autoridades locales de no hacer frente a los continuos atracos a manos de personas en motocicletas.

En un nuevo hecho delictivo en Valledupar, Joaco Guillén fue asaltado cuando intentaba subir a su vehículo.

El exmánager de Diomedes Díaz llegó a la calle 13 con carrera 8, centro de la ciudad, para dejar una ropa en un tienda y luego de hacer el proceso dos hombres lo intimidaron.

"Cuando quise subir al carro un hombre, con un 38 largo, me abordó y me quitó mis pertenencias, entre ellas una pulsera, una cadena y el reloj", dijo Guillén.

El representante artístico culpó a las autoridades locales de no hacer frente a los continuos atracos a manos de personas en motocicletas.

"El alcalde Mello Castro no hace nada contra los mototaxistas que son atracadores, son sus pechiches, atracan por todas partes y a cualquier hora", advirtió Joaco Guillén.

Este no es el primer acto de hurto en contra de Guillén, hace unos años fue víctima de asalto en su residencia y también en su camioneta.



SOCIALES & CULTURA

“Me ericé”: Elder Dayán al ver el video de Martín Elías cantando su canción con IA

Al ver el video, Elder no dudó en compartirlo en sus redes sociales y expresar sus sentimientos.

En días pasados se conoció un video en el que, con Inteligencia Artificial, lograron que la voz del fallecido cantante vallenato Martín Elías interpretara una canción de su hermano Elder Dayán. El audio causó nostalgia porque fue una forma de sentir a ‘El Terremoto’ otra vez de vuelta.

Al ver el video, Elder no dudó en compartirlo en sus redes sociales y expresar sus sentimientos. Nostálgico contó que se erizó al escuchar nuevamente la voz de su hermano.



“Inevitable la nostalgia hermano Martín Elías. Esta es la muestra de que tu gente no te olvida. Hoy cuando escuché este audio, aunque realizado con Inteligencia Artificial, sentí a Martín y me ericé; y fue aún más fuerte al escuchar la simulación de su voz interpretando mi canción ‘Cuando me hablan de ti’. Ojalá la tecnología pudiera hacer más, pero con que sea el recordatorio para que siempre te recordemos y generaciones sepan lo grande que fuiste, es

más que suficiente”, escribió en la publicación, la cual acompañó con una foto junto a su hermano ‘Tin’.

Asimismo, aprovechó para darle las gracias a la persona que realizó este video y que lo compartió en redes sociales, donde rápidamente se hizo viral.

“Gracias al que hizo este audio tan especial, porque logró que todos sus seguidores y amantes del vallenato lo sintiéramos cerquita nuevamente. Te extrañamos, Martín”.

Documental de Rafa Pérez: Así fue la operación en las cuerdas vocales que lo tienen fuera de los escenarios

El artista publicó el segundo capítulo de la serie documental en sus redes sociales.



Rafa Pérez, cantante de música vallenata.

El cantante vallenato Rafa Pérez presentó el segundo capítulo de la serie ‘Mi Mejor Versión’, en la que documenta los preparativos de su concierto el próximo 22 de septiembre en el parque de la Leyenda de Valledupar.

En este nuevo capítulo titulado ‘Entre problemas y determinación’, el artista mostró la pausa que tuvo que hacer en su gira de presentaciones y producción del concierto, para someterse a un procedimiento quirúrgico en sus cuerdas vocales.

El procedimiento ambulatorio estuvo a cargo del otorrinolaringólogo Jorge Melo en la Clínica Iberoamericana de Barranquilla. El galeno explicó que el artista podrá tener un mejor despliegue de su voz en cada uno de sus conciertos.

“A Rafa le realizamos un procedimiento en sus pliegues vocales

para permitir que sus notas musicales sean las mejores en todos los escenarios posibles. Viene con una jornada intensa de trabajo, entonces le estamos haciendo un procedimiento porque viene una maratón mayor y le fue excelente”, dijo el médico Jorge Melo.

Añadió que el sacrificio que realizó Rafa Pérez al suspender su gira de conciertos será beneficioso para sus fanáticos, quienes ahora podrán disfrutar mejor de sus shows. “Estén tranquilos, que hay Rafa pa’ rato”, expresó.

Por su parte, el cantante agradeció a las personas que han estado pendientes de su recuperación y pidió una vez más que lo acompañen el 22 de septiembre a celebrar su cumpleaños y 15 años de carrera artística en el Parque de la Leyenda Vallenata de la capital del Cesar.

Diomedes Díaz le grabó a reconocido compositor guajiro y nunca se conocieron

Franklin Moya entregó sus inspiraciones a ‘El Cacique de La Junta’ y fueron éxito entre el público. Esta es la historia de los guajiros.

Por: **Jorge Rosado**

Se trata de Franklin Moya, un compositor vallenato nacido en Cañaverales corregimiento de San Juan del Cesar, La Guajira. Moya habló en una entrevista con el comediante ‘teadoro’ en donde le hizo la particular confesión.

El artista manifestó que nunca conoció a Diomedes. En una ocasión le mostró una canción que quería entregarle al ‘Cacique’ a Issac León y fue por medio del locutor que Diomedes Díaz alcanzó a escuchar la canción: “Ojga, pero qué vaina tan perfecta. Dígale a ese muchacho que vaya pidiendo fiado en la tienda de Cañaverales, que si yo grabo un álbum con una sola canción será con esa”, dijo Franklin ante la respuesta del



Se trata del vallenato ‘Perro sinvergüenza’, éxito musical lanzado en 1994.

‘ídolo de las multitudes’.

En medio de la entrevista el compositor respondió que nunca pudo hablar con Diomedes: “Yo recuerdo que la primera vez que escuché ‘El perro sinvergüenza’ en Radio Guatapurí, y llama un oyente, era Hernando Marín llamo y pidió que le repitieran otra vez”.

Moya manifestó que tuvo intenciones de enviarle un detalle a Diomedes, pero no fue posible porque en ese momento el ‘Cacique’ estaba en su mejor momento y las giras musicales eran extensas por lo que le artista poco frecuentaba en su residencia. Luego de eso ocurrió el accidente donde perdió la vida Juancho Rois y allí le perdió el rastro al cantante.

NACIONALES

Un bien incautado por corrupción servirá de hogar de paso y recuperación nutricional para los niños y niñas de La Guajira

La Sociedad de Activos entrega en arriendo una casa al ICBF para la implementación de un hogar de paso y atención de recuperación nutricional para los niños y niñas de La Guajira.

El inmueble que está ubicado en Maicao, tiene un área construida de 425 metros cuadrados y ya se encuentra siendo remodelado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar con el fin de brindar el servicio que requiere la población.

“Venimos hacer un esfuerzo conjunto con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para la implementación de un



hogar de paso y atención a la recuperación nutricional de los niños y niñas wayuu en La Guajira. Queremos escucharlos para junto con ellos generar propósitos y políticas de cambio, no solo desde la SAE sino con la convergencia de otros sectores del Gobierno Nacional que le devuelva a esta población los derechos ancestrales que les han querido arrebatar”, indicó Daniel Rojas Medellín, presidente de la SAE. Así mismo, la SAE entregará en los próximos días una casa para la mujer en Riohacha y un bien inmueble en el municipio de Uribia para una nueva sede del ICBF. Cabe resal-

tar, que la Sociedad dispuso de las que empresas que administra del sector salud, como Dro-gas La Rebaja y los laboratorios farmacéuticos, quienes atienden cerca de 1500 personas en una jornada médica y entrega de medicamentos.

Con estas acciones sociales, la SAE, por primera vez llega al territorio de la Guajira para contribuir a los propósitos del Gobierno, esta vez el de Gustavo Petro; los cuales están enfocados en garantizar los derechos fundamentales en todo el territorio colombiano, especialmente en los sectores que históricamente han sido marginados.

Paz Total, energías limpias, canje de deuda y lucha contra la pobreza, entre los temas que el Presidente Gustavo Petro llevará a la Cumbre de la Unión Europea y América Latina y el Caribe

También se ratificará la elección de nuestro país como sede de la IV Cumbre UE-CELAC en 2025, en reconocimiento al liderazgo del Presidente Petro en temas de transición energética justa, financiamiento para afrontar la crisis climática, nuevo enfoque del problema de las drogas y lucha contra la pobreza y la desigualdad.

Con una agenda temática que incluye Paz Total, nueva política frente al problema de las drogas ilícitas, transición energética justa, descarbonización de la economía, canje de deuda por acción climática y lucha contra la pobreza y la desigualdad, el Presidente Gustavo Petro participará en la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno UE-CELAC 2023 (Unión Europea-Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños), que se realizará los próximos 17 y 18 de julio en Bruselas, Bélgica.

El Presidente Petro, junto con su comitiva oficial, arribará este sábado 15 de julio al Aeropuerto de Bruselas, donde será recibido por una delegación de las autoridades belgas y del Consejo de la Unión Europea, así como por el Embajador de Colombia ante el Reino de Bélgica, Jorge Rojas Rodríguez.

El lunes 17 de julio, en la sede de la Cumbre UE-CELAC, el Mandatario recibirá la bienvenida por parte de la Presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y por el Presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, tras lo cual asistirá a la Apertura Oficial y a la I Sesión Plenaria de la Cumbre, así como a la toma de la foto oficial de los Jefes de Estado y de Gobierno participantes en el certamen.

Posteriormente, el Presidente Petro intervendrá –con un discurso de 45 minutos aproximadamente– en la Cumbre de los Pueblos, evento que se realizará en el Auditorio ‘Nelson Mandela’ de la Universidad Libre de Bruselas, evento que contará con la asistencia de cerca de 1.200

personas, entre ellas representantes de la comunidad colombiana residente en Bélgica.

Al día siguiente, el martes 18 de julio, el Mandatario participará en el Foro de Mandatarios Progresistas, que se realizará en el Sofitel Hotel, por invitación del Partido Socialista Europeo (PES), organizador del evento.

En este diálogo se espera la participación de representantes de España, Alemania, Portugal, Malta y Dinamarca, por parte de Europa, y de Argentina, México, Brasil, Chile y Colombia, por América Latina.

A continuación, el Presidente Petro se trasladará a la sede de la III Cumbre UE-CELAC, donde intervendrá en la mesa redonda ‘Enfrentando el cambio climático: hacia una transición justa y sostenible’.

Además, hablará en la II Sesión Plenaria de la Cumbre, durante la cual se referirá, entre otros temas, a la postulación de Colombia para ejercer la Presidencia Pro Tempore de la CELAC 2025, luego de lo cual ofrecerá una conferencia de prensa a medios de comunicación.

Durante su agenda de dos días en Bruselas, el Presidente de Colombia sostendrá varias reuniones bilaterales con Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea y de América Latina y el Caribe, entre las cuales se destaca el encuentro con la Presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen.

Temas claves para Colombia

La III Cumbre UE-CELAC, en Bruselas, se proyecta como una ocasión histórica para reunir a



Presidente Gustavo Petro.

las y los líderes europeos, latinoamericanos y caribeños, con el fin de renovar y reforzar las relaciones entre ambas regiones, tras casi una década de ausencia de diálogo birregional al más alto nivel político.

Asimismo, este evento tiene una especial importancia para nuestro país, tomando en cuenta que durante la Cumbre se oficializará la designación de Colombia para ejercer la Presidencia Pro Tempore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en 2025.

Este hecho se constituye en un reconocimiento al liderazgo del Presidente Gustavo Petro por sus esfuerzos orientados a la integración regional de América Latina y el Caribe, la transición verde, la interconexión e integración energética regional, la lucha contra el cambio climático y su financiamiento, el nuevo enfoque del problema de las drogas, la migración y la soberanía alimentaria y sanitaria, entre otros.

Cabe resaltar que al recibir la Presidencia Pro Tempore de

bustibles fósiles y la transición energética justa, enmarcada en nuevos modelos de asociatividad, en los que las comunidades sean aliadas de los proyectos de energías limpias que se adelantan en sus territorios.

En este contexto y con miras a la COP 28, se estima que el Presidente Petro reiterará en Bruselas su propuesta de canje de deuda por acción climática, de modo que se permita a los países de América Latina y el Caribe –que se encuentran dentro de los más afectados por la crisis climática, con altos niveles de pobreza y desigualdad–, un mejor acceso a los recursos de financiación para afrontar este desafío.

Igualmente, se espera que la Declaración oficial de la Cumbre incluya una referencia expresa de apoyo a la implementación del Acuerdo de Paz y a las negociaciones de paz de Colombia en curso, lo que impactaría positivamente el impulso al Fondo Europeo para la Paz.

Delegación oficial

En desarrollo de su agenda en Bruselas, el Presidente Petro estará acompañado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva Durán; el Director del Departamento Administrativo de la Presidencia, Carlos Ramón González; la Ministra de Minas y Energía, Irene Vélez Torres; el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, Germán Umaña Mendoza; el Embajador ante El Reino de Bélgica y Jefe de la Misión ante la Unión Europea, y el Secretario Jurídico de la Presidencia, Vladimir Fernández, entre otros.

CIENCIA & TECNOLOGÍA

La India intenta de nuevo llegar al inexplorado polo sur de la Luna

La Organización de Investigación Espacial de la India (ISRO) lanzó este viernes su ambiciosa misión para explorar el polo sur de la Luna, Chandrayaan-3, una sonda que se espera que aterrice en el satélite entre el 23 y el 24 de agosto, tras el fallido alunizaje de hace cuatro años.

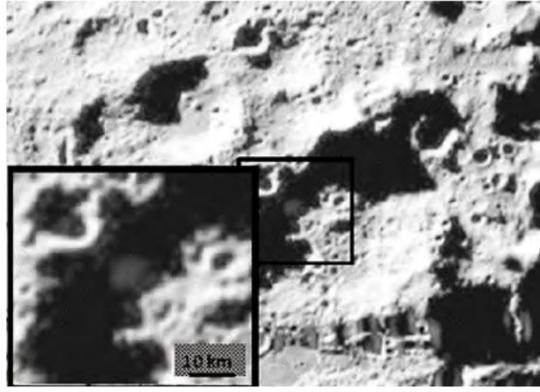
Como estaba previsto, el lanzamiento con el cohete Launch Vehicle Mark-III (LVM3) tuvo lugar a las 14.35 horas (9.05 hora GMT) de hoy desde el centro de Sriharikota en el estado sureste de Andhra Pradesh, según mostró en directo durante la cuenta atrás la ISRO.

“Chandrayaan-3 ha comenzado su viaje hacia la Luna. Nuestro LVM3 ha puesto ya la sonda Chandrayaan-3 en su órbita precisa en la Tierra”, dijo un sonriente jefe del ISRO, Sreedhara Panicker Somanath, desde el centro de control.

El director de la misión, P. Veeramuthuvel, señaló que “todos los parámetros son normales, incluyendo los generadores de energía y el módulo de propulsión. Nuestro viaje hacia la



El cohete que transporta el Chandrayaan-3 de la Indian Space Research Organisation (ISRO), despegando del Centro Espacial Satish Dhawan (SDSC)



Luna para el alunizaje más esperado ha comenzado, y seguiremos de cerca la evolución de la nave”.

Un viaje de casi 4.000 kilómetros

El cohete orbitará la Tierra antes de iniciar el trayecto de 384.400 kilómetros hasta la Luna, donde entrará en órbita hasta efectuar la maniobra de aterrizaje en torno al 23 de agosto, explicó ayer el jefe del ISRO, Sreedhara Panicker Somanath.

La masa de la misión es de

3.900 kilogramos, y tendrá capacidad para operar durante un día lunar, equivalente a catorce días en la Tierra.

El objetivo es alcanzar el inexplorado polo sur de la Luna, haciendo aterrizar una sonda en la superficie con la que realizar experimentos científicos y recabar datos.

Si la sonda consigue aterrizar intacta en la accidentada superficie del polo sur lunar, la India se convertirá en el cuarto país en obtener el éxito en una misión de este tipo, una hazaña lograda hasta ahora solo por Ru-

sia, Estados Unidos y China

Mejoras en la misión

Se trata de la tercera misión de exploración lunar de la India, después de que la nación asiática lanzase su primera misión espacial a la Luna en 2008, Chandrayaan-1, consistente en un orbitador que dio más de 3.400 vueltas al satélite sin aterrizar entre noviembre de 2008 y agosto de 2009.

La sonda descubrió evidencia directa de agua en la Luna, y un análisis de las mediciones tomadas por el Chandrayaan-1

con un instrumento de medición de la NASA confirmó en 2018 múltiples reservas de hielo en las permanentemente zonas a la sombra del satélite, según la agencia estadounidense.

El ISRO ya intentó en 2019 hacer aterrizar una sonda en el polo sur de la Luna con su segunda misión, el Chandrayaan-2, pero la misión fracasó al estrellarse debido a problemas técnicos en la reducción de la velocidad al aterrizar.

Para mejorar a su predecesora, la nueva sonda ha reforzado las patas del módulo de alunizaje, y ha mejorado el software para tener más tolerancia a posibles errores técnicos como el que pudo ocasionar el fallido alunizaje en 2019.

El Departamento del Espacio de la India (DoS), responsable del ISRO, cuenta con un presupuesto este año de unos 1.500 millones de dólares frente a los 26.000 millones de la NASA, unos recursos limitados que no han impedido que la organización india se haya ganado a pulso una reputación favorable.

Fuente: Efe.

Completan con éxito pruebas de 5G en refinería de Ecopetrol

Estas pruebas tenían como objetivo explorar soluciones innovadoras para asistencia remota, análisis de video y transmisión de datos en tiempo real, con el objetivo final de mejorar la eficiencia operativa en términos de tiempo y costos.

En una colaboración entre Ecopetrol, Claro y el Ministerio de las TIC, este jueves se llevaron a cabo con éxito las pruebas de la tecnología 5G con fines industriales en la Refinería de Barrancabermeja (Santander).

Estas pruebas tenían como objetivo explorar soluciones innovadoras para asistencia remota, análisis de video y transmisión de datos en tiempo real, con el objetivo final de mejorar la eficiencia operativa en términos de tiempo y costos.

En la jornada participaron el ministro de las TIC Mauricio Lizcano; Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol, y Juan Carlos Archila, el presidente de América Móvil Colombia.

Con este esfuerzo colectivo exploraron el potencial de las herramientas compatibles con 5G que pueden conectar simultáneamente un mayor número de dispositivos y ampliar la cobertura en el campo.

Uno de los aspectos destacados clave de las pruebas fue la implementación de la asistencia remota a través de dispositivos intrínsecamente seguros, como gafas y teléfonos móviles.

Este avance permitió a los especialistas brindar soporte en tiempo real desde cualquier ubicación en todo el mundo.

En un caso puntual, un ingeniero especialista con movilidad limitada pudo ofrecer orienta-

ción técnica en línea a un ingeniero en entrenamiento que trabajaba en equipos rotativos en la refinería. Aprovechando los dispositivos 5G y un visor de realidad asistida, el especialista accedió a información e imágenes en tiempo real a través de la plataforma de reuniones virtuales Teams, guiando eficazmente la secuencia de actividades en una de las unidades de hidrotamiento de la refinería.

Además, se implementó una solución de análisis de video para la seguridad del proceso, que involucró el uso de cámaras industriales conectadas a la red industrial 5G. Esta solución permitió la detección de personas no autorizadas en áreas restringidas, activando alertas oportunas para los operadores de la planta.

Por último, se utilizó la tecno-

logía de transmisión de datos en tiempo real, facilitada por dispositivos intrínsecamente seguros diseñados para redes 5G, para monitorear las pruebas en curso en la refinería.

El ministro de las TIC, Mauricio Lizcano, celebró la alianza y los resultados de las pruebas. “Este piloto es una muestra de cómo la tecnología 5G nos va a cambiar la vida a todos los colombianos, beneficiará a todos los sectores: ciudadanía, empresas, consumidores, los sectores de la economía y el sector público. Desde el Ministerio de las TIC estamos comprometidos con el desarrollo de Colombia para mejorar la calidad de vida y trabajo a todos y todas, por eso apoyamos todas las iniciativas que con tecnología le apuntan a que nuestro país esté a la vanguardia del mundo”.

A su vez, el presidente de Ecopetrol Ricardo Roa Barragán indicó que “la tecnología es aliada del Grupo Ecopetrol y estas pruebas lo demuestran. Agradecemos el apoyo de MinTIC por la asignación de los espectros y a Claro por su apoyo. Estas pruebas nos permiten evaluar la adherencia de la tecnología a nuestras condiciones operacionales, identificar las frecuencias adecuadas para las comunicaciones, evaluar la cobertura en las zonas de trabajo y determinar el potencial de valor que genera en nuestras operaciones”.

Entre tanto, Juan Carlos Archila, presidente de América Móvil Colombia, expresó que “como aliados estratégicos de Ecopetrol, en Claro estamos implementando soluciones industriales basadas en 5G que

respondan al proceso de transformación digital y de adopción tecnológica que adelantan en su operación. Sin lugar a duda, la disminución de la latencia y la velocidad que brinda esta red de quinta generación permiten que, en terreno, puedan realizarse trabajos guiados por personas que se encuentran en otro país. La tecnología debe estar disponible para todas las empresas en el país para optimizar costos y tiempos en las labores diarias”, afirmó

MinTIC, Claro y Ecopetrol dijeron que continúan trabajando en el desarrollo de un ecosistema innovador de soluciones tecnológicas para el seguimiento, mitigación de riesgos y comunicación en tiempo real que permitan la transformación y digitalización de los procesos en las operaciones.



DEPORTES

Juan Guillermo Cuadrado sería nuevo jugador de Inter de Milán

El lateral tendría todo listo para sumarse al equipo que dirige Simone Inzaghi. Firmaría un contrato de un año.

Juan Guillermo Cuadrado sería nuevo jugador de Inter. Así lo aseguran en Italia luego de que el colombiano de 35 años terminara su vínculo con Juventus en la última temporada en la que disputó 47 compromisos, marcó 2 goles y dio cuatro asistencias.

Sería el quinto club que defiende en este país tras pasar por Udinese, Lecce, Fiorentina y Juventus.

La información la reveló el periodista Tancredi Palmeri, quien habló en Caracol Radio y dio detalles de este fichaje, "ten-

drá un contrato por un año y su salario será un poco menor al que tenía en Juventus. Siempre rindió muy bien, pero no va a ser titular en el Inter". Además, recordó la pelea que Cuadrado tuvo con Lukaku en la Copa de Italia entre los dos conjuntos.

De esta manera quedaría descartada cualquier oportunidad del fútbol árabe para Juan Guillermo Cuadrado en la siguiente temporada. Sky Sport había informado que Al Shabab envió una oferta por el colombiano, pero fue rechazada y

ahora seguirá su carrera en un grande de la Serie A.

Cuadrado se convertiría en el sexto colombiano por pasar por Inter de Milán. Iván Córdoba, Nelson Rivas, Freddy Guarín, Jeison Murillo, Eddie Salcedo son los colombianos que han pasado por el plantel italiano. El equipo fue tercero en la Serie A 2022/2023 con 72 unidades y así logró clasificarse a la próxima Champions League.

Cuadrado, con la mirada puesta en el Mundial 2026

Juan Guillermo Cuadrado habló con Diario AS sobre su aporte en la Selección Colombia y el trabajo que se debe realizar en las próximas Eliminatorias Sudamericanas en donde se buscará regresar al Mundial tras no estar presente en Qatar 2022. La Tricolor enfrentará a Venezuela y Chile en la primera doble jornada.

"Todavía tengo la pasión, la fuerza, me siento bien. Sería un reto muy bonito, un objetivo. Si Dios me da la fuerza para estar, de parte mía voy a dar el 150% para estar en las mejores condiciones y que decida el cuerpo técnico", aseguró.



Reinaldo Rueda vuelve a ser entrenador de la Selección de Honduras

En un comunicado, la Fenafuth oficializó el regreso del DT luego de 13 años.

Luego de varios días de reuniones y especulaciones, este domingo se confirmó el regreso de Reinaldo Rueda a la Selección de Honduras. A través de un comunicado publicado en redes sociales, la Fenafuth (Federación Nacional de Fútbol de Honduras) celebró el regreso del estratega colombiano, recordado por la clasificación al Mundial de Sudáfrica 2010.

"La Comisión de Selecciones de Fenafuth eligió a Reinaldo Rueda, como titular de la dirección técnica de la Selección Nacional de Honduras para cumplir el nuevo sueño mundialista del pueblo catracho.

La Comisión de Selecciones está segura que la afición hondureña dentro y fuera de nuestro territorio recibe con alegría y esperanza genuina la noticia que se funde en un multiverso de cualidades para el profesor Rueda, quien hace 13 años devolvió a nuestra patria la sonrisa de los mundiales, tras 28 años de sequía contando desde España 1982.

El cariño que guarda por la afición de Honduras fue clave para que Reinaldo Rueda confirmara su segunda etapa para dirigir a nuestro país", dice el comunicado.

Además, se revelaron algunas de las razones para volver a



El experimentado estratega colombiano, Reinaldo Rueda, que llevó a Honduras al Mundial de Sudáfrica 2010, regresará a la 'H' para la eliminatoria de Concacaf hacia la Copa del Mundo de 2026.

contar con el entrenador de 66 años.

"Para el sí del profesor Reinaldo Rueda, ha prevalecido un solo motivo, el amor que guarda por Honduras y su gente, todo lo que recibió durante su primera experiencia en lo que nos llevó a

la histórica segunda Copa Mundial".

"Cabe destacar que, durante su paso como seleccionador hondureño, el cafetero Rueda destacó por su método de trabajo, basado en un renglón muy laborioso en el terreno de juego

y muy cercano al jugador, atrayéndolo hacia la responsabilidad colectiva, en el que siempre prevaleció el interés de una selección identificado con su país, bajo el mando de un entrenador de escuela alemana y un espíritu de mediador", agregó la Fed-

ración.

De esta manera, Rueda tendrá como principal objetivo la clasificación al próximo Mundial. Por lo pronto, su primer reto será la Selección de Jamaica, a la que enfrentará el viernes 8 de septiembre.

¡LÉELO Y PÁSALO!



www.sanipublic.com

¿NECESITA BAÑOS PORTÁTILES?

Servicio de alquiler, y mantenimiento de baños portátiles. Para construcción, eventos masivos, comercio e industria.



COTIZA Y SOLICITE SU SERVICIO

314 589 5942

- Asesoría en gestión ambiental
- Limpieza y mantenimiento de redes de tuberías
- Mantenimiento de trampas de grasa
- Mantenimientos de pozos y tanques sépticos

www.sanipublic.com @sanipublic



01



02



03

01

Manejo de residuos sólidos y líquidos

02

Mantenimiento de pozo séptico

03

Sondeo de tubería sanitaria

¡LÉELO Y PÁSALO!



**LA MISMA DIFICULTAD DE VIVIR PUEDE CONVERTIRSE EN LO ÚNICO QUE
MANTIENE VIVOS A ALGUNOS INDIVIDUOS**

¡Tu Periódico, el de todos!

— A. Polgar



GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Cra 7 # 10 - 40 Of 102 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com



Dirección General



Rita Pimienta Arredondo
direccion@guajiranews.com



Gerencia General



Helen Pimienta Arredondo
gerencia@guajiranews.com



Director Comercial



Alex Cabrales
ventas@guajiranews.com
(+57) 321 546-36-63



Editor de Noticias



Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com
(+57) 316 083-16-73



Diseño y Diagramación



Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com
(+57) 301 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!